

COLEGIO *de* ODONTÓLOGOS

de la PROVINCIA DE SANTA FE 2º CIRCUNSCRIPCIÓN

BOLETIN
INFORMATIVO
Mayo
2017



Gestión 2017/2020



En 2017 **también** vuelven los premios!!!

3^{a.}
EDICION

Si estás al día con tus obligaciones*
los podés ganar!!!



2^o
autoclave



3^o
compresor



4^o
turbina



5^o
lámpara led



6^o
**programa
tooth**

1^o
**equipo
dental**



Las imágenes son de carácter ilustrativo

Los premios se sortearán el **jueves 28 de Septiembre a las 12 hs.**

Plazo para ponerse al día: 31 de Agosto

(El Plazo para ponerse al día vence el Jueves 31 de Agosto, hora 13:00, a partir de esa fecha queda conformado el padrón de sorteo y se otorga el número de orden, se puede consultar en cualquier momento la situación personal. No es necesario estar presente para el sorteo).

*Obligaciones: Derecho de mantenimiento de matrícula mensual
Ayudas económicas - Convenios de pagos - Certificación de matrícula - Presentación de Declaración Jurada Anual



**COLEGIO de
ODONTOLOGOS**

de la PROVINCIA DE SANTA FE 2^a CIRCUNSCRIPCION

SUMARIO



04	EDITORIAL Segundo período	24 y 25	ELECCIONES DEPARTAMENTALES Resultados finales
05 06 y 07 08 y 09	INSTITUCIONAL Reunión Nac. Consejo de Gobierno F.A.C.O. Inundaciones en Santa Fe Un acto eleccionario muy particular	26 y 28	RELACIONES LABORALES Y GREMIALES Temas varios.
10 y 11	TRIBUNAL DE ETICA Resolución de FACO con relación a exodoncia por un médico	30 31	NUEVOS SERVICIOS PARA PROFESIONALES Centro Cultural de la Salud. Nuevos bungalós "Complejo Los Timbúes" Hotelería
12	TESORERIA Beneficios. Subsidios, becas y ayudas económicas.	32 34 35 36 37 38 39 40 41	INTERINSTITUCIONAL FEPUSFE Hospital Italiano Garibaldi IUNIR Instituto Universitario Italiano de Rosario A.O.I. Asociación de Odontología Interdisciplinaria IMOE Hospital Español A.O.R. Ateneo de Odontología de Rosario A.R.O. Asociación Rosarina de Ortodoncia A.I.O.I. Academia Internacional de Odontología Integral / Instituto de alteraciones mandibulares y dolor facial CEIO / Instituto de implantes dentales Rosario ASOR AMESA
13 a 15	CERTIFICACION Y RECERTIFICACION DE LA MATRICULA Certificaciones y recertificaciones extendidas	42 44 y 45	AVISOS CLASIFICADOS
16	CONTROL DEL EJ. PROFESIONAL Y AUX. DEL OD. Llamado a inscripción Inspectores Temporales. Mecánicos para dentistas	46	NOTA Renovación de autoridades
17 18 19	DEPARTAMENTO DE ACCION COMUNITARIA Actividades de promoción Para tener presente Campaña de vacunación antigripal 2017	47	
20 y 21 22	MEJORAMIENTO PROFESIONAL Cursos brindados en 2017 Próximos cursos 2017		

AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE LA PROV. DE SANTA FE 2da. CIRCUNSCRIPCION PERÍODO 2017-2020



MESA DIRECTIVA

Presidente:
Od. RAÚL ENRIQUE ALLÍN
Vicepresidente:
Od. HÉCTOR CARLOS MAMUT RAMÓN
Secretario:
Od. VERÓNICA GLORIA ROBÁS
Tesorero:
Od. JORGE ALBERTO ALBERDI
Vocal Titular:
Od. CLAUDIO ARIEL PROSS
Vocales Suplentes:
Od. JAVIER SENSACORE
Od. DANIELA ANDREA FADIL
Od. ADRIÁN DE LUCA
Asesores Mesa Directiva:
Od. HUGO ALBERTO MATTIOLI
Od. FELISA GORDON

TRIBUNAL DE ÉTICA

Titulares:
Od. FERNANDO EMILIO PELLEGRINI
Od. MATEO PABLO ZANINOVIC
Od. GISELA MURIEL DEPETRIS
Suplentes:
Od. MARÍA ANDREA CERUTTI
Od. MIGUEL MAINA
Od. DANTE BRUSSA

REVISORES DE CUENTA

Titulares:
Od. GUSTAVO ANDRÉS RIZZATTI
Od. DANIEL SÁNCHEZ
Suplentes:
Od. LUCIANO MARCONI
Od. AGUSTÍN MAGLIANESI



Segundo período

Nuevamente nos encontramos con otro desafío, con un período más de gestión.

Es nuestro deseo agradecer el respaldo que se nos dio, tanto al finalizar la gestión anterior como ahora al renovarnos el mandato, una evidente ratificación de aprobación al accionar del grupo de trabajo.

Son de público conocimiento los avatares que debimos sortear y fue realmente meritorio haber podido llegar con la tarea cumplida. Fueron arduos tres años de gestión, con memoria y balances aprobados por unanimidad y publicados en nuestra página web.

La transparencia de todos nuestros actos nos permitió, sin lugar a dudas, aceptar aquellos errores que nos fueran señalados, y dentro de la apertura de opiniones y el modelo de gestión consensuado entre todos los integrantes del equipo de trabajo, todos los colegas que lo solicitaron tuvieron la oportunidad de ser recibidos y expresarse en sus inquietudes.

Todos recordaremos que, en el mismo momento de nuestra asunción, recibimos la notificación de la deserción de todos los cursos que se habían prometido y formalizado. Siendo menester continuar con los cursos de Educación Continua, muchos colegas de Rosario y del resto del país nos pusieron el hombro y de esa manera se dictaron la totalidad de los nuevos cursos programados en beneficio de todos los Colegiados, incluyendo temas novedosos que no tenían tribuna. Nadie puede desconocer que en esa instancia nos encontrábamos en lo que hoy se denomina “una profunda grieta”.

Dos filosofías de trabajo muy distintas: desde nuestro lado, caminando por la pluralidad y diversidad de criterios, nos llevó a acordar, ceder y proyectar en el debate interno, el tratar de hacer visible el objetivo común: el bienestar de los colegiados. La profesión nos vuelve cada vez más individualistas. Debemos dejar de lado el pensamiento individual y tender a un pensamiento colectivo amplio y comprensivo aún cuando sintamos que lo que hace el otro está mal y sólo es válido lo propio. Si ese pensamiento individual es trasladado a lo Institucional, ello no será positivo ni edificante dado que ese verticalismo puede llevar a cometer muchos errores en el modo de actuar de personas cuya formación omnipotente no permite la franca y abierta participación de todas las ideas, inquietudes y sugerencias. La elección del modo está en cada uno de nosotros.

Un reconocimiento especial al grupo de las denominadas “Interasociaciones”, su espíritu gremial y filosofía de trabajo nos acompañaron y apoyaron. Con altura y a lo largo de su historia han hecho frente a todas las vicisitudes dejando de lado aspiraciones personales en bien de la comunidad en general, de sus asociados y adherentes. Son formadoras de dirigentes.

Un agradecimiento especial a la Mesa Directiva, a las Secretarías, Comisiones, como a todo el personal del Colegio, quienes han demostrado una vez más con su actitud que no sólo son parte integrante de la Institución sino que también creen en el fin social de la misma. Nos mantuvieron a flote en medio de la tempestad.

Por todo ello hoy podemos decir que este nuevo camino que emprendemos lo hacemos con la renovada seguridad de que contamos y contaremos con todos y cada uno de ustedes para el engrandecimiento de nuestro Colegio.

Siempre con respeto, reanudamos la convocatoria para trabajar entre todos.



Gestión 2014 / 2017 / 2020



Consejo de Gobierno



FEDERACIÓN ARGENTINA
DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

Reunión Nacional



Durante los días

16 y 17 de marzo en la Ciudad de El Calafate,
se realizó la Reunión de Consejo de Gobierno de FACO,
con autoridades representando a los distintos Colegios.
Se trataron completos los siguientes temas del

Orden del Día:

- 1) Lectura y aprobación del Acta reunión anterior
- 2) Notas recibidas y enviadas
- 3) Ley de Salario Mínimo Profesional y su inmediato veto presidencial
(Postura de FACO al respecto)
- 4) Adhesión a CGP de algunos Colegios Odontológicos
- 5) Entes Formadores, requisitos para su aval
- 6) Revisión de normas de trabajo en el nomenclador único (si algún Colegio ha trabajado al respecto presentar la información)
- 7) Varios: A solicitud de nuestro Colegio:
 - Incumbencia: extracción de tercer molar hecha por médico en práctica programada. Se acompañan notas de AFORA y otras facultades respecto al hecho y al descargo del Colegio de Médicos.
 - Proyecto de Ley de creación de Colegio de Mecánico Dental como Protésico Dental en Santa Fe. Se acompaña análisis jurídico actividades del odontólogo y alcances de los Colegios
 - Obligación del uso de posnet en consultorio. Se acompaña dictamen jurídico tributario
- 8) Fecha y lugar de la próxima reunión.



Inundaciones en Santa Fe

Como es de público conocimiento, las intensas lluvias están generando grandes dificultades y anegamientos en nuestra región.

Antes fue crítica la situación en Sanford, hace poco Villa Constitución, Alcorta, Chovet, Teodelina, Rufino y varias localidades más, ahora Melincué...el estado de las rutas tampoco ayuda, en Marzo se volvió a decretar (Dto. N° 559) la Emergencia Vial por seis meses más, y pese a que viene agravándose la situación de desbordes de lagunas desde hace tiempo, las obras se demoran.

El Colegio se ha comunicado con los colegas para interiorizarse de su situación particular, y trata de colaborar en las reparaciones que sufrieran los consultorios de las zonas afectadas.

Si hay una nueva emergencia, por favor, solicitamos se contacten directamente para atender cada caso ya que todas son situaciones especiales y diferentes.

Entre tanta angustia, queremos rescatar la actitud solidaria que nos gustaría se pueda imitar, como ya salió destacado en la editorial del Boletín Diciembre 2015, cuando surgió en el Facebook del Colegio éste tema, y la colega Josefina Trucco ofreció "... ante cualquier necesidad pongo mi consultorio a disposición de los profesionales afectados..."

Entre todos, dando una mano para sostenernos y seguir sirviendo a la comunidad.

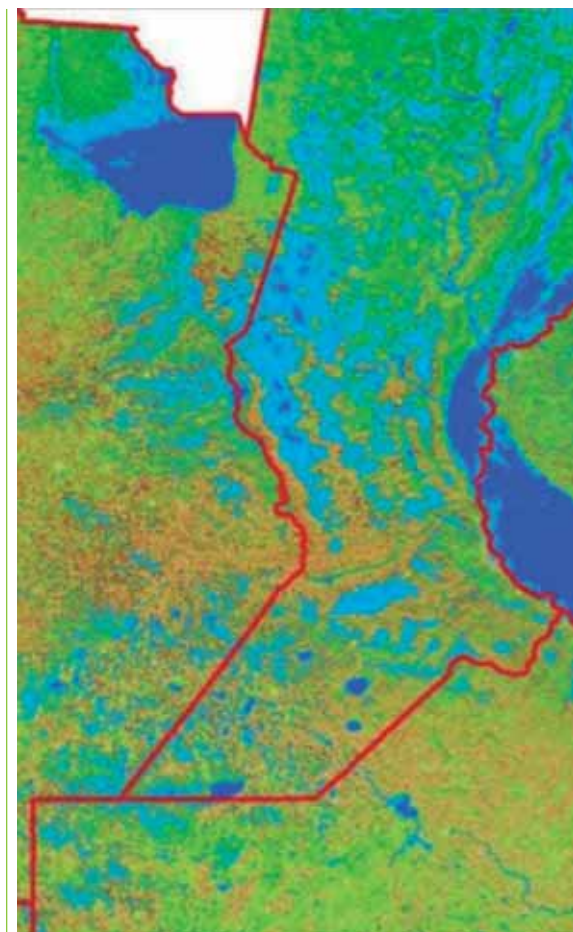


Imagen satelital
de agua en Santa Fe
15 de Mayo de 2017



Melincué



Melincué
18 de Mayo de 2017



Melincué
18 de Mayo de 2017



Melincué
18 de Mayo de 2017



Ruta Nac. 7,
zona Aarón Castellanos
crecida de la laguna
La Picasa



Un acto eleccionario muy particular

En una elección única, con mucho nerviosismo, se hace necesario exponer el porqué de los inconvenientes que se ocasionaron para votar, y trabajar para que se reforme el sistema de elección que permita se ordene todo lo concerniente al acto de un modo adecuado a estos tiempos. En esto se compromete la nueva gestión.

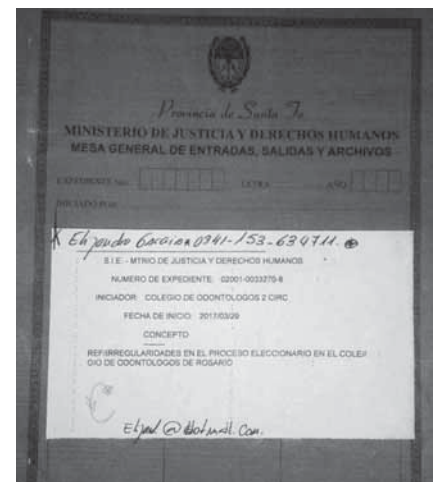
ELECCIONES DELEGADOS DEPARTAMENTALES CONSEJO ASESOR 2017-2020

Con fecha 19 de enero de 2017 ACTA Nro. 2501, surge mediante sorteo entre los miembros de la Mesa Directiva la JUNTA ELECTORAL, encargada de tomar las disposiciones pertinentes para la realización del Acto Eleccionario. Se designan: Presidente: Od. Claudio Ariel Pross, Secretario: Od. Héctor Carlos Mamut Ramón, Vocal: Od. Jorge Alberto Alberdi.

Cumpliendo con los términos establecidos por el Estatuto del Colegio y Ley 3950 se programa todo lo relacionado

al acto, la semana del 31 de marzo hasta el 6 de abril de 2017, éste último como día final de la votación. Al mismo tiempo del cierre de las presentaciones de listas de los departamentos de la 2da. Circunscripción, se ingresa por Mesa de Entrada un pedido del apoderado de una de las Listas que se vote por carta certificada. Se realiza una reunión urgente y ante la intransigencia de aceptar la Resolución de Consejo Asesor de 2001, que rigió lo últimos quince años el sistema electoral y los últimos cinco comicios, paliando las deficiencias del modelo original vigente en 1951, y con la advertencia documentada de plantear la suspensión de los comicios, se opta evitar conflictos que perjudiquen a la Institución, y se establece como modalidad de envío y retorno del voto por correspondencia CERTIFICADA, a los efectos de ajustarse a lo que establece el Estatuto y dejar zanjada la exigencia planteada, por lo tanto se reprogramaron las fechas y se readaptó la información de las listas y candidatos para ser enviados a imprenta. La semana completa que se había organizado para poder votar durante cinco días, y aceptar las cartas simples, se modificó y sólo se votó el día VIERNES 7 DE ABRIL o sólo por carta certificada. Al colega se le explicó que el costo sería tanto para el Colegio

al enviar, como al matriculado para responder. Mantuvo su postura.



Luego, y ante la importante proliferación en los medios electrónicos y de otras índoles de difusión masiva, de comentarios provocadores, interpretaciones fantasiosas de lo que decía la Ley, con agravios, frases y dichos descalificantes y términos injuriantes, no quedó claro para el colega por qué se votaba un solo día. En momento eleccionario, aclarar públicamente no correspondía, estaba vedado, pero quienes quisieron revisar los motivos, comprendieron las intenciones de castigar al Colegio.

Y se llegó a golpear la puerta del Ministerio de Justicia, denunciando



irregularidades que a criterio del denunciante -la misma Lista que hace el pedido de ajustarse al Estatuto- eran gravísimas. La misma se interpone ante el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE EXPTE. ADMINISTRATIVO N 02001-0033270-8 "DENUNCIA ABUSO DE AUTORIDAD VIOLACIÓN DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES- SOLICITAN INFORME DE VEEDORES". Nunca se había llegado tan lejos. Por eso, el día del Acto Eleccionario, se hizo en presencia de diversos agentes de dicha repartición durante toda la jornada, y también estuvieron presentes las catorce horas que llevó el retiro de sobres del correo y escrutinio final. Pasado el acto, y conocidos los resultados, no hubo impugnación. Pero el Colegio quedó esperando la respuesta de la Justicia, que actuó con celeridad extrema, encontrando motivos que permitieran semejante despliegue. Se facilitaron todas las actas y demás documentos que se le solicitaron al Colegio. Se ha enviado nota reclamando por el accionar sin derecho a conocer las causas, y se solicitó el informe de los veedores. Se reiteró con un pronto despacho.

Cabe considerar todo esto como un atropello al Colegio, si el fin justifica los medios.....



Resolución de FACO

Con relación a Exodoncia por un médico

El Calafate, marzo 17 de 2017.-

Y VISTOS. El expediente iniciado por el Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción con relación al acto de extracción de tercera molar en práctica programada realizada por el Médico Cirujano Plástico Fernando Sebastián Gómez García, y el aval del Colegio de Médicos de la Pcia. de Santa Fe 2ª Circunscripción sobre la habilitación del Médico para dicha práctica;

CONSIDERANDO: Que la extracción de un tercer molar inferior efectuada por el Cirujano Plástico y Reparador Fernando Sebastián Gómez García debe ser considerado, sin mayores miramientos, como un acto de intrusismo a las actividades profesionales reservadas al odontólogo.

Que el Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción, ha requerido nuevos informes académicos a la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (AFORA), que se acompañan a los fines de fundamentar debida respuesta.

Odontológico Universitario, en la persona del señor Decano Prof. Dr. Héctor Álvarez Cantoni, actual Presidente de AFORA, se ha expedido con relación a dicha operatoria dejando expresamente consignado "...Es nuestra opinión que si el médico realizó la extracción del tercer molar, es absolutamente incorrecto e irresponsable..." (sic)

Que el informe emitido por la Universidad del Salvador Escuela de Odontología AOA, por intermedio del Prof. Dr. Carlos Zemborain y Dr. Claudio Guerra se han expedido en el sentido de "...la documentación adjunta, expediente del Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción y demás actuaciones, surgen claramente dos aspectos a considerar: la configuración de intrusismo en el obrar del profesional médico y la errónea interpretación que se ha cometido, de los alcances del título de especialista en Cirugía Plástica y Reparadora..." (sic)

Que el dictamen solicitado por la Prof. Dra. Mirta S. de Lutri, Decana de la Facultad de Odontología de la ciudad de Córdoba, a su gabinete de Asesoría Letrada, analiza y detalla los alcances del título y las "actividades reservadas", interpretando con base jurídica, normativas legales tales como el art. 43 de la Ley de Educación Superior, lo que establece en el Anexo V de la Resolución N° 1413/08, las actividades reservadas al título de Odontólogo, y con relación a la Medicina, el anexo V de la Resolución N° 1314/07. A su vez, la Resolución N° 956 /10 del Ministerio de Salud que prevé para la Odontología la Especialidad en Cirugía y Traumatología Buco Máxilo Facial, campo de actividades, que surgen de las que se prevén en las carreras de grado aprobadas en las diferentes universidades, que luego acredita y categoriza CONEAU.

Que confirma el dictamen, que "...la Resolución N° 1814/14 del Ministerio de Salud establece entre las especialidades Médicas autorizadas a la Cirugía Plástica y Reparadora, y analizando diversos programas de posgrados y residencias acreditadas, no surge en modo alguno que pueda colegirse que su aprobación y matriculación autorice al ejercicio de actividades reservadas al Odontólogo." (sic)

Que en razón de abreviar nos remitimos a los demás fundamentos observados en ellos, resaltando la unanimidad de considerar que el Dr. Fernando Sebastián Gómez García ha violentado la norma aprobatoria de las actividades reservadas para la profesión de odontólogo y las actividades pertinentes a dicho título, y no puede realizar extracciones dentarias sin incurrir en "intrusismo", susceptible de responsabilidad civil, penal y administrativa.



Que con relación a ciertos puntos incluidos en los programas de residencia o carreras de especialista en Cirugía Plástica, claramente se trata del contenido formativo teórico que debe interpretarse como de conocer el contexto, ateniéndose luego que para el ejercicio existen las resoluciones que definen y limitan las actividades reservadas al título de grado, y que por lo tanto no habilita a ningún tipo de ejercicio profesional como el Colegio de Médicos intenta demostrar.

Que de lo precedentemente expuesto se deduce el flagrante acto de "intrusismo" perpetrado por dicho profesional y avalado por el Colegio de Médicos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción, y conlleva a solicitar y constatar el inmediato pase de las actuaciones al Tribunal de Ética del Colegio de Médicos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción, para que éste se expida.

Por tanto, la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS, RESUELVE:

- 1.- Considerar un acto de "intrusismo" por conculcar facultades reservadas a la Odontología el desempeño de extracción de un tercer molar inferior realizado por el Cirujano Plástico y Reparador Fernando Sebastián Gómez García.
- 2.- Solicitar al Colegio Médico de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción la iniciación del pertinente sumario administrativo y su posterior remisión al Tribunal de Ética.
- 3.- Aconsejar al Colegio de Odontólogos de la Pcia. de Santa Fe, 2da. Circunscripción la constitución de querellante en el sumario administrativo.
- 4.- Remitir las actuaciones y la totalidad de la documentación fundante al Ministerio de Salud de la Nación.

Od. Noris Juri
SECRETARIA

Od. Mg. César Villacorta
PRESIDENTE



FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS

Coronel Olmedo 35/39 - 5000 - CÓRDOBA - Tel. Fax: (0351) 4224209 - e-mail info@faco.org.ar



Beneficios

Si bien el pago de su matrícula es una obligación, contribuya con el pago a término de la misma, PARA PODER SEGUIR BENEFICIANDO A TODOS

OTORGADOS DEL 01-12-2016 AL 31-04-2017

	IMPORTE
Subs inc. transitoria	-
Subs. por embarazo	\$ 108.450,00
Subs. Sepelio	\$ 70.600,00
Becas	\$ 68.900,00
Ayudas Económicas Personales	\$ 347.411,24
Ayudas Económicas para Equipamiento	\$ 280.000,00
TOTAL DEL PERIODO	\$ 875.361,24

VALORES VIGENTES DE LOS BENEFICIOS OTORGADOS POR EL COLEGIO

Vigentes desde el 01/03/2017

CONCEPTO	IMPORTE
Becas	\$ 1.050,00
Becas Institucionales	\$ 8.600,00
Subs inc. transitoria (día)	\$ 210,00
Subs. por embarazo (lo fija MD a partir del 01/09/2014)	\$ 3.600,00
Subs. por adopción (lo fija MD a partir del 01/09/2014)	\$ 6.200,00
Subs. Hijo discapacitado	\$ 8.600,00
Subs. Sepelio (30 Consultas)	\$ 10.200,00

Registración dictado o concurrencia a cursos (res. Cuerpo Directivo 174 - 16/10/2008)
50% del Derecho de Inscripción en la Matrícula

MONTOS MAXIMOS AYUDAS ECONOMICAS

CONCEPTO	IMPORTE
Ayudas Económicas para Reformas Consultorio	\$ 30.000,00
Ayudas Económicas para Equipamiento	\$ 60.000,00
Ayudas Económicas para Cursos	\$ 15.000,00
Ayudas Económicas Institucionales	\$ 60.000,00

Recuerde los beneficios que da el Colegio:

Subsidios por incapacidad transitoria, embarazo, parto y lactancia.
Subsidios por adopción y por hijo discapacitado. Subsidios por sepelio.
Ayudas económicas personales. Becas. Casa del Odontólogo.
Biblioteca. Educación Continua. Ayudas económicas a profesionales para fin determinado:
- Cursos de más de cuatro meses en Entidades Formadoras reconocidas por FACO
- Compra o renovación de equipo dental.

VELIZ & ASOCIADOS
ESTUDIO ASESOR DE SEGUROS

40 AÑOS
DE TRAYECTORIA
Y PROFESIONALISMO
NOS RESPALDAN

- > Seguro para Consultorios Odontológicos.
- > Seguro de Responsabilidad Civil profesional.
- > Seguro Automotor.

Consulte por otros seguros en:
WWW.ESTUDIOVELIZ.COM

QUEREMOS ASESORARLO

📍 Tucumán 1445 Piso 8 Of. A
2000 Rosario, Santa Fe

☎ (0341) 447 0528 / 421 8430

✉ info@estudioveliz.com

🕒 L a V de 9.00 a 17.00 hs



Certificaciones y Recertificaciones

Extendidas
en Octubre y
Noviembre
de 2016

OCTUBRE

APESECHE PATRICIA	5275/02	CERTIFICACIÓN
ARCE MOLINATTI LORENZO	5042/02	CERTIFICACIÓN
BELOTTI JORGE	4158/02	CERTIFICACIÓN
CALVET VANESA	4576/02	1° RECERTIFICACIÓN
DELFINO MÓNICA	4199/02	CERTIFICACIÓN
FELDMAN ANDREA	4141/02	1° RECERTIFICACIÓN
FERNANDEZ MARIANA	4626/02	1° RECERTIFICACIÓN
FRUM M ARCELO	3027/02	2° RECERTIFICACIÓN
GALÁN AGUSTINA	5290/02	CERTIFICACIÓN
GALLO MARCELA	5103/02	CERTIFICACIÓN
MARTÍN GARCÍA GUILLERMO	5274/02	CERTIFICACIÓN
MEZZABOTTA DARÍO	4977/02	CERTIFICACIÓN
MOSCARDI YANINA	3526/02	CERTIFICACIÓN
NANNI CAROLINA	4040/02	1° RECERTIFICACIÓN
NOCITO MIRTA	1732/02	2° RECERTIFICACIÓN
ODOT SILVIA	2187/02	1° RECERTIFICACIÓN
PANE NATALIA	3182/02	CERTIFICACIÓN
PEREZ ALEJANDRA	4386/02	2° RECERTIFICACIÓN
STRAFACCIO MARÍA SOL	4571/02	CERTIFICACIÓN
TALLO MARÍA CELESTE	5102/02	CERTIFICACIÓN
VALENTINI VIVIANA	1868/02	2° RECERTIFICACIÓN
ZUBIELQUI MARÍA FLORENCIA	3655/02	1° RECERTIFICACIÓN

NOVIEMBRE

ALBERDI JORGE A.	1131/02	1° RECERTIFICACIÓN
AMADO MARCELO	3557/02	2° RECERTIFICACIÓN
AUDISIO GISELA	4911/02	1° RECERTIFICACIÓN
BORSELLINO NOEMÍ	2065/02	2° RECERTIFICACIÓN
BRASESCO MA. SILVIA	3088/02	CERTIFICACIÓN
BUCCOLINI SILVIA	2564/02	1° RECERTIFICACIÓN
CANTARINI VALERIA	4527/02	1° RECERTIFICACIÓN
CARR MA.VIRGINIA	4675/02	1° RECERTIFICACIÓN
DI MARCO CARINA	3466/02	1° RECERTIFICACIÓN
DULONG IVETTE	4295/02	1° RECERTIFICACIÓN
ESPINOSA LUCIANA	4881/02	1° RECERTIFICACIÓN
GIAMPIERI ANA MARÍA	1929/02	1° RECERTIFICACIÓN
GUGLIELMETTI EDGARDO	2430/02	CERTIFICACIÓN
LÓPEZ DANIEL	3349/02	1° RECERTIFICACIÓN
MORALES CAROLINA	3645/02	1° RECERTIFICACIÓN
MOSZORO MA.MAGDALENA	4187/02	1° RECERTIFICACIÓN
RUILOPEZ MA.BELÉN	4647/02	1° RECERTIFICACIÓN
SCHININI VANESSA	3193/02	1° RECERTIFICACIÓN
SENRA LOURDES	2159/02	2° RECERTIFICACIÓN
TRIASSI JOSÉ A.	2575/02	CERTIFICACIÓN
VALDECASA CARROBE SANTIAG.	3910/02	1° RECERTIFICACIÓN



Certificaciones y Recertificaciones

Extendidas en
Diciembre de
2016, Enero y
Febrero de 2017

DICIEMBRE

ARIAS MA.FERNANDA	4713/02	1° RECERTIFICACIÓN
ARMENDARIZ CARLA	3030/02	2° RECERTIFICACIÓN
BLANGINI NICOLÁS	4069/02	CERTIFICACIÓN
BRODA VIRGINIA	4900/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAPOULAT IVETTE	4891/02	1° RECERTIFICACIÓN
FRACCHIA SERGIO	4095/02	CERTIFICACIÓN
GARCÍA STUTZ DIANA	5283/02	CERTIFICACIÓN
GONZALEZ MA.ANGELINA	3395/02	2° RECERTIFICACIÓN
KESSUANIE ROXANA	3308/02	CERTIFICACIÓN
LEGARRETA MARIANA	4821/02	1° RECERTIFICACIÓN
LIBEDINSKY FABIANA	3080/02	2° RECERTIFICACIÓN
MAINO ANDREA	2243/02	1° RECERTIFICACIÓN
LIBERT BRENDA	4862/02	1° RECERTIFICACIÓN
MASSOLO PAULA	3954/02	2° RECERTIFICACIÓN
MATA CARINA	2880/02	CERTIFICACIÓN
MATA YAMILE	4115/02	1° RECERTIFICACIÓN
MAZZUCHINI Nanci	4308/02	1° RECERTIFICACIÓN
MOISMAN CLARA	3679/02	2° RECERTIFICACIÓN
MORIENA FEDERICO	4837/02	1° RECERTIFICACIÓN
NUZZI MIRIAM	2198/02	1° RECERTIFICACIÓN
PALAIS GISELA	4212/02	1° RECERTIFICACIÓN
PALAIS IVÁN	4000/02	1° RECERTIFICACIÓN
PARERA DENIZ MA.EUGENIA	4797/02	1° RECERTIFICACIÓN
PEDROL JOSÉ MARÍA	2236/02	CERTIFICACIÓN
PINIERO MÓNICA	1530/02	1° RECERTIFICACIÓN
POZA LAURA	4760/02	1° RECERTIFICACIÓN
RODRIGUEZ FLORENCIA	4738/02	1° RECERTIFICACIÓN
ROMERO PAOLA	4668/02	1° RECERTIFICACIÓN
SANCHEZ MARCELA	3368/02	1° RECERTIFICACIÓN
SCHENQUER ALIZA	3397/02	1° RECERTIFICACIÓN
VIGNATTI MARIELA	3282/02	2° RECERTIFICACIÓN
LISSA GEORGINA	3989/02	2° RECERTIFICACIÓN

ENERO

AGUIRRE MARÍA FERNANDA	4733/02	1° RECERTIFICACIÓN
GANEM MARÍA ALEJANDRA	2610/02	1° RECERTIFICACIÓN
GARCÍA CORINA	4536/02	CERTIFICACIÓN
INSAUSTI SILVINA	4712/02	1° RECERTIFICACIÓN
JORGE ROMINA	5121/02	CERTIFICACIÓN
OVIEDO JORGE	4966/02	1° RECERTIFICACIÓN
PEREZ MORETTI ÁLVARO	3430/02	CERTIFICACIÓN
RUSSO SIERRA LARA	4535/02	1° RECERTIFICACIÓN
SACILOTTO MILVA	3620/02	1° RECERTIFICACIÓN
VACILIEVICH MARÍA CECILIA	4202/02	2° RECERTIFICACIÓN

FEBRERO

ACCURSO MA. CAROLINA	4412/02	1° RECERTIFICACIÓN
AMARO ARIANA	4344/02	2° RECERTIFICACIÓN
BARELLA ALEJANDRO	5090/02	CERTIFICACIÓN
CERESA CORAL LIS	5337/02	CERTIFICACIÓN
COLLADO FRANCISCO	3456/02	2° RECERTIFICACIÓN
GARCÍA DE LA CRUZ GERARDO	2391/02	2° RECERTIFICACIÓN
GOROSITO MASOLEDAD	5110/02	CERTIFICACIÓN
MIRO MARIANA	2883/02	CERTIFICACIÓN
PEREZ FERNANDO	4920/02	CERTIFICACIÓN
REGULES VALERIA	3104/02	2° RECERTIFICACIÓN
ROSSO MARTA	3274/02	2° RECERTIFICACIÓN
VERGARA CLAUDIO	3914/02	2° RECERTIFICACIÓN
VICENTE GALAN GUADALUPE	5380/02	CERTIFICACIÓN



Extendidas
en Marzo
y Abril
de 2017

MARZO

ANTONEDA GEORGINA	4725/02	1° RECERTIFICACIÓN
AREVALO MARIANA	4030/02	2° RECERTIFICACIÓN
BARROS SABRINA	4273/02	1° RECERTIFICACIÓN
BERRONE MA.DEL CARMEN	1671/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAMPRA VERÓNICA	4565/02	1° RECERTIFICACIÓN
CAMPRA NATALIA	4694/02	1° RECERTIFICACIÓN
COSSETTINI NADIA	4416/02	1° RECERTIFICACIÓN
D`ANGELO MARCELO	3815/02	2° RECERTIFICACIÓN
FERNANDEZ VALERIA	4691/02	1° RECERTIFICACIÓN
GRITTI CECILIA	5205/02	CERTIFICACIÓN
MEDINA DIANA	3675/02	1° RECERTIFICACIÓN
MEROI SUSANA	2397/02	2° RECERTIFICACIÓN
PASKO NATALIA	4518/02	1° RECERTIFICACIÓN
PUCCINI NATALIA	5364/02	CERTIFICACIÓN
RODRIGUEZ MA.AMPARO	3352/02	1° RECERTIFICACIÓN

ABRIL

ALDABE GUSTAVO	2913/02	2° RECERTIFICACIÓN
ALMENDAÑO MARCELO	2534/02	2° RECERTIFICACIÓN
AMERISE LUCIANA	4332/02	1° RECERTIFICACIÓN
BLANCO FERNANDO	1657/02	1° RECERTIFICACIÓN
BLANCO ROBERTO III	3685/02	1° RECERTIFICACIÓN
DÍAZ DANIEL	3506/02	1° RECERTIFICACIÓN
ESTEVE SUSANA	1180/02	2° RECERTIFICACIÓN
FERRARI GINO ROBERTO	3055/02	1° RECERTIFICACIÓN
HERRERO FABIO	2549/02	1° RECERTIFICACIÓN
KOHLI ALICIA	1668/02	2° RECERTIFICACIÓN
LA SPINA SILVANA	4667/02	CERTIFICACIÓN
LEYENDECKER ADRIANA	2893/02	2° RECERTIFICACIÓN
LUNA CINTIA	5216/02	CERTIFICACIÓN
MAINIERI ADRIÁN	2977/02	1° RECERTIFICACIÓN
MANSUR STELLA MIRELLE	3261/02	2° RECERTIFICACIÓN
OBAID CECILIA	3242/02	1° RECERTIFICACIÓN
OLAZABAL MARIEL	4461/02	1° RECERTIFICACIÓN
OSTERMEYER EMILCE	2010/02	1° RECERTIFICACIÓN
PALACIOS OSVALDO	2552/02	2° RECERTIFICACIÓN
PARELLO MAXIMINA	4287/02	1° RECERTIFICACIÓN
RUSSO MARIELA	4873/02	1° RECERTIFICACIÓN
SERENELLI LORENA	3714/02	1° RECERTIFICACIÓN



Querido colega recuerde que
certificar y recertificar su matrícula es una
obligación ética, un trámite sumamente
sencillo, y se publicita en la página web:

<http://www.odontologossantafe2.org.ar/profesionales-2/>

Llamado a inscripción Inspectores temporales

El Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción, llama a inscripción a odontólogos matriculados en la segunda circunscripción, y por departamentos, a los fines de establecer una nómina para realizar funciones temporarias relacionadas con el Control del Ejercicio Profesional y de Disposiciones Sanitarias que lleva a cabo habitualmente éste Colegio.

Las tareas a realizar serán de habilitación y rehabilitación de consultorios, inspección de piletas y natatorios, habilitación de talleres de mecánico dental, etc.

En virtud de que se les otorgue a todos los colegiados igualdad de oportunidades, se han establecido pautas y requisitos para realizar dicha labor, que se ponen nuevamente vigentes para esta selección, por lo tanto se aplican

a saber

1. Encontrarse matriculado, al día con tesorería, y sin sanción ética vigente.

2. Situación tributaria regular (recibo C).

3. Presentar constancia actualizada de vacunación antitetánica y Hepatitis b.

4. Poseer dos años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.

5. Tener certificada o re certificada la matrícula (según corresponda).

los requerimientos de la Resolución N° 23.281, de Marzo de 2013.

Luego del control que verifique se cumplan estos parámetros, se realizará un sorteo que ordenará a los postulantes en forma numérica, quienes serán convocados por la Mesa Directiva, en su oportunidad y conforme las necesidades, por número de orden. Dicha grilla tendrá validez por un año, o hasta que se llame a una nueva inscripción.

Presentar carpeta con los requisitos indicando "Departamento" hasta el martes 25 de Julio, hora 13:00, en sede del Colegio.

sorteo

Jueves 27 de Julio
12:00 hs.

Mecánicos para dentistas

RECOMENDACIONES:

Enviar trabajos de confección de prótesis dental a Mecánicos para Dentistas registrados en este Colegio. (Consultar listado)

Se les recuerda a los profesionales el uso de la orden oficial correspondiente (también es válido en recetario membretado), firmado y sellado, para un mejor control del ejercicio profesional. Los talonarios de orden, son gratuitos, solicitarlo al Colegio.



« Declaración Jurada 2017, vence la presentación: 31 de julio »

Actividad de promoción



El Departamento de Acción Comunitaria de este Colegio (D.A.C.) hace saber que la actividad de promoción en salud para la comunidad se sigue realizando con éxito y con la participación de los colegas que día a día se suman para tal fin. En el último año 75 odontólogos han visitado 134 establecimientos educativos con la entrega del material correspondiente según el tema elegido.

Recordamos los elementos disponibles para las charlas:

- Cepillos dentales (adquiridos por el Colegio de Odontólogos)
- Láminas con diferentes temas ilustrados: "El cuidado de los dientes" comparando diente sano-diente enfermo, hábito y técnica de cepillado.

"Ante un accidente, Salva tu diente" pasos urgentes a seguir según el caso. Y "Examina-TE", autoexamen preventivo de lesiones en tejidos blandos.

- DVD del "Dr. Muelitas"
- Fotocopias para colorear con diversas secuencias, con la finalidad de realizar una actividad con los niños.
- Macromodelos y cuentos infantiles para la educación dental, disponibles en la Biblioteca del Colegio.

La actividad de nuestro Colegio en cuanto a la promoción y prevención en salud bucal no sólo se realiza en escuelas o centros educativos, también abarca otras Instituciones que contienen a diversos grupos sociales, tales como Comedores Barriales, Escuela de la Penitenciaría 5ª de Mujeres, Casa

OPROVI, Asociación Sanjosesinos por la Vida, Club de Aventureros agrupación "Manuel Belgrano", Centros de Salud SAMCO y Hospitales. Con el mismo espíritu de divulgar esta labor y pretender el bienestar de la comunidad en general, es que estamos proyectando el padrinazgo de Instituciones y el seguimiento de las mismas para conocer sus necesidades y así comprometernos más con tareas específicas de nuestra profesión. Vale recordar que todo colega que participe, tiene un reconocimiento por su actividad, y que para percibirla deberá estar al día con las obligaciones del Colegio.

Para tener presente

Con la realización de la 2º edición de la Campaña de autoexamen bucal preventivo "EXAMINA-TE", quedó conformada una red de atención, que en su primer nivel es la consulta preventiva y diagnóstico presuntivo en cualquier momento del año y en consultorios públicos o privados, segundo nivel derivación para exámenes complementarios-diagnóstico definitivo, y tercer nivel tratamiento, estos dos últimos con la posibilidad que sean gratuitos en base a convenios firmados por este Colegio.

Esto se fue consolidando por nuestra parte al lograr coordinar lo público y lo privado en una "Red de atención para Cáncer Bucal", gestionado con motivo de la realización de la 2º edición de la Campaña de autoexamen bucal preventivo "EXAMINA-TE", con capacitación previa dictada por el Dr. Eduardo Ceccotti (Prof. Titular Consulto de la Cátedra de Estomatología de la Universidad del Salvador), y la visita y participación del destacado Odontólogo Profesor Julio Cesar Santana Garay (Cuba), entregando a los colegas presentes los correspondientes certificados tanto para ellos como el reconocimiento de participación de su consultorio en las consultas gratuitas durante el 5 de Diciembre, día Nacional para actividades referidas al Cáncer Bucal en Argentina, y dejando las pautas a seguir con las entidades afines a brindar el servicio.



Campaña de vacunación antigripal 2017



Continuando con las Campañas de Vacunación en la sede del Colegio, en conjunto con Salud Pública de la Provincia, se realizó la correspondiente a la temporada 2017, el día 7 de abril, coincidiendo con la Asamblea y la votación para elección de Delegados Departamentales.

La aplicación de casi 300 dosis dan muestra de la gran concurrencia de colegas. También se habilitó en hospitales, SAMCO y otros centros de salud.

Próximamente se informará la vacunación para Fiebre Hemorrágica Argentina, pudiendo anotarse los interesados desde ahora en secretaría. La fecha se difundirá por la página web y el Facebook del Colegio.

Si todavía no lo hiciste

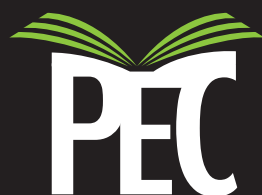


SUMATE +

al programa de charlas educativas en escuelas públicas o privadas

Secretaria: Od. Mariángeles Lurá
Colaboradora: Od. Verónica Robás
Comunicate personalmente los martes o jueves de
9.30 a 12.30hs. en la sede del Colegio, por teléfono
o por correo electrónico.

DAC
DEPARTAMENTO
DE ACCION COMUNITARIA



Programa de Educación Continua

Auditorio "Carlos Pasciullo" del Colegio de Odontólogos



03/03

tres de marzo

Tema: Odontología digital. Todo lo que hay que saber del mundo CAD-CAM y sus múltiples aplicaciones.

Dictante: **Dr. Julio Cesar Gómez Paris**



17/03

diecisiete de marzo

Tema: Oclusión y ortodoncia para compartir con amigos.
Presentación de los Objetivos gnatológicos en Ortodoncia a la luz de los conocimientos de Ortodoncia en el año 2017. Oclusiones óptimas, posibles y logradas en los casos clínicos.
Dictante: **Dr. Jorge Breuer**



Cursos brindados 2017

21y22/04

veintiuno y veintidos de abril



Tema: Curso de radiofísica sanitaria edición 2017.

Dictantes: **Dr. Carlos Caspani**,
Dr. Fernando Ferrari y **Dr. Gerardo de la Cruz**.



12/05

doce de mayo

Tema: Rehabilitaciones estéticas anteriores en composite.

Dictante: **Dr. Bruno Riggio**





Programa de Educación Continua

Auditorio "Carlos Pasciullo" del Colegio de Odontólogos

Próximos cursos



23/06

veintitres de junio

Tema: Curso de actualización en RCP y urgencias médicas en el consultorio odontológico.
Dictantes: **Dr. Ezequiel Vottero y equipo.**



01/09

primero de septiembre

Tema: a confirmar.
Dictantes: **Dr. Mario Trucco y Dr. Ariel Barbero**



21/07

veintiuno de julio

Tema: Diferentes alternativas en el uso de implantes y prótesis.
Dictante: **Dr. Osvaldo Voghera**



06/10

seis de octubre

Tema: a confirmar.
Dictantes: **Dr. Marcelo Masetti y Dra. Eliana Pinasco**



11/08

once de agosto

Tema: a confirmar.
Dictante: **Dr. Miguel Troiano**



10/11

diez de noviembre

Tema: Comentando casos clínicos.
Dictantes: **Dra. Felisa Gordon, Dr. Alberto Novillo y Raúl De Cleene.** Especialistas en endodoncia.



IMAGENES PENSADAS PARA ODONTOLOGOS

ATENCIÓN A CARGO DE RADIOLOGOS
ESPECIALIZADOS EN ODONTOLOGÍA

NUESTROS SERVICIOS

- ✓ Rx Panorámicas
 - ✓ Rx ATM
 - ✓ Rx Seriadadas
 - ✓ Rx Frontonaso
 - ✓ Rx Oclusal
 - ✓ Rx Mentonaso
 - ✓ Rx Periapicales
 - ✓ Rx Carpal (mano)
-
- ✓ Técnica de Clark
 - ✓ Telerradiografías frente y perfil
 - ✓ Tomografía Cone Beam (escáner oral 3D)
 - ✓ Estudios Cefalométricos (Ceclacom, Nemocephit y Dolphin)

Llámanos al
(0341) 5275092

Lun. a viernes de 8:30 a 19:30 hs
Sábados de 9:00 a 13:00 hs

Santa Fe 837 · Gal. Santa Fe
Loc. 11 · 52000AWJ · Rosario

✉ info@imod.com.ar
🌐 www.imod.com.ar



TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Nos equipamos con un ortopantomografo
Planmeca de ultima generación después de
comparar imágenes provenientes de equipos
de primeras marcas



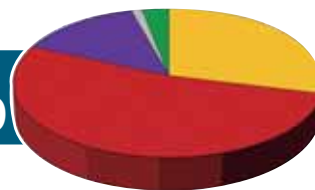
Elecciones Departamentales

Departamento ROSARIO



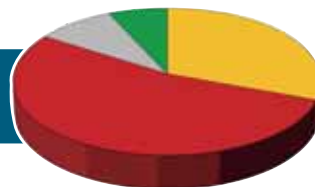
TOTAL PADRÓN	2372	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	1482	62,48%	62,48%
NO VOTARON	890	37,52%	
LISTA HONESTIDAD Y TRABAJO	223	9,40%	
LISTA COMPROMETIDOS POR EL COLEGIO	668	28,16%	
LISTA INTEGRIDAD Y RENOVACION	242	10,20%	
LISTA MULTISECTORIAL	249	10,50%	
VOTOS EN BLANCO	33	1,39%	
ANULADOS	67	2,82%	
LISTA HONESTIDAD Y TRABAJO	223		
Delegados Titulares		(A)	(B)
DIETRICH GUSTAVO ADOLFO	222	99,55%	9,36%
LISTE RAÚL ANTONIO	223	100,00%	9,40%
NOVILLO ALBERTO ESTANISLAO	223	100,00%	9,40%
PASKO NATALIA	223	100,00%	9,40%
NOSTE JOSÉ LUIS	222	99,55%	9,36%
CHÁVEZ JAVIER ALEJANDRO	223	100,00%	9,40%
SILVA JUAN ANTONIO	223	100,00%	9,40%
CROCI SILVIO RUBÉN	222	99,55%	9,36%
BARROS SABRINA CARLA	222	99,55%	9,36%
Delegados Suplentes			
GRASSO PABLO MATÍAS	223	100,00%	9,40%
GRIGNAFFINI JESICA CECILIA	223	100,00%	9,40%
SILVA GRACIELA HILDA LOURDES	223	100,00%	9,40%
GALLI JORGELINA	223	100,00%	9,40%
MACOC BÁRBARA	223	100,00%	9,40%
LISTA COMPROMETIDOS POR EL COLEGIO	668		
Delegados Titulares		(A)	(B)
GORDON FELISA	661	98,95%	27,87%
MAERO ANDRÉS EDUARDO	667	99,85%	28,12%
SCHININI GUILLERMO	667	99,85%	28,12%
NANNINI ROBERTO	663	99,25%	27,95%
SABATE ANDRÉS RODRIGO	664	99,40%	27,99%
MARCHETTI LEANDRO CRISTIAN	665	99,55%	28,04%
GARCIA ELISANDRO ABEL	662	99,10%	27,91%
ANTOGNINI NANCY ELIZABETH	667	99,85%	28,12%
PASCIULLO LUIS EMILIO	661	98,95%	27,87%
Delegados Suplentes			
PISTONE GUILLERMO	664	99,40%	27,99%
CHAQUI AILÉN NURIT	664	99,40%	27,99%
MARTIN GARCÍA GUILLERMO A.	666	99,70%	28,08%
MORALES ROMINA FANY	666	99,70%	28,08%
MARCELLONI YANINA LUCIA	667	99,85%	28,12%
LISTA INTEGRIDAD Y RENOVACION	242		
Delegados Titulares		(A)	(B)
DOMÍNGUEZ VALERIA	241	99,59%	10,16%
CALDERÓN EZEQUIEL MARCOS	241	99,59%	10,16%
CORNAGLIA JORGE OMAR	238	98,35%	10,03%
DEGANUTTI ANDRÉS FEDERICO	241	99,59%	10,16%
HISKIN SERGIO JORGE	237	97,93%	9,99%
ISA PAVIA ANDRÉS PABLO	239	98,76%	10,08%
MIGUELES JOSÉ MARÍA	241	99,59%	10,16%
ORTEGA ERIKA MARIELA	241	99,59%	10,16%
SERRALUNGA MARÍA MACARENA	240	99,17%	10,12%
Delegados Suplentes			
BERTONE MELINA SOLEDAD	241	99,59%	10,16%
CARUBELLI ALEJANDRO EMILIO	240	99,17%	10,12%
COLAUTTI ISMAEL OMAR	240	99,17%	10,12%
VIGNOLO ADRIAN OSCAR	240	99,17%	10,12%
FERRARESE GUIDO	239	98,76%	10,08%
LISTA MULTISECTORIAL	249		
Delegados Titulares		(A)	(B)
CÁCERES NORMA BEATRIZ	249	100,00%	10,50%
CARAMES ROBERTO	245	98,39%	10,33%
CENA ADRIANA CARINA	248	99,60%	10,46%
LÓPEZ CASAS RUBÉN DARÍO	248	99,60%	10,46%
TOLEDO ROMINA PAOLA	248	99,60%	10,46%
DÍAZ PINTAUDI IRIS CECILIA	249	100,00%	10,50%
MARZULLO CARINA MIRIAM R.	249	100,00%	10,50%
NICOLÁS EL MACDISI GLORIA A.	247	99,20%	10,41%
BOTTARO ELENA BEATRIZ	249	100,00%	10,50%
Delegados Suplentes			
BRYLA FÉLIX JOSÉ	243	97,59%	10,24%
SEPULVEDA IVANA SILVINA	249	100,00%	10,50%
CARRERA MARÍA MERCEDES	249	100,00%	10,50%
ADORISIO MÓNICA	249	100,00%	10,50%
STACHIOTTI PABLO SEBASTIÁN	249	100,00%	10,50%

Departamento SAN LORENZO



TOTAL PADRÓN	163	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	116	71,17%	71,17%
NO VOTARON	47	28,83%	
LISTA COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN	86	52,76%	
LISTA SIN NOMBRE	23	14,11%	
VOTOS EN BLANCO	2	1,23%	
ANULADOS	5	3,07%	
LISTA COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN	86		
Delegados Titulares		(A)	(B)
MARCONI LUCIANO	86	100,00%	52,76%
DEPETRIS GISELA MURIEL	86	100,00%	52,76%
LURÁ MARIÁngeles	86	100,00%	52,76%
MAMUT RAMÓN HÉCTOR CARLOS	86	100,00%	52,76%
TALAMONTI DIEGO MAURO	86	100,00%	52,76%
SENSACORE JAVIER MARCELO	86	100,00%	52,76%
Delegados Suplentes			
VILLARREAL REBECA	86	100,00%	52,76%
ESCALANTE DANIEL ENRIQUE	86	100,00%	52,76%
LOZANO BONANOMI MARÍA BELÉN	86	100,00%	52,76%
LISTA SIN NOMBRE	23		
Delegados Titulares		(A)	(B)
CATTANEO ADRIANA MÓNICA	23	100,00%	14,11%
PINTOR OMAR ADRIAN	23	100,00%	14,11%
MEROI GABRIEL CARLOS	23	100,00%	14,11%
WAGNER PETER MARTIN	23	100,00%	14,11%
MANGIATERRA NAZARENO	23	100,00%	14,11%
MANARIN ANALÍA	23	100,00%	14,11%
Delegados Suplentes			
RUCCI ROBERTO OSVALDO	23	100,00%	14,11%
GUTIÉRREZ MARÍA VIVIANA	23	100,00%	14,11%
LUDUEÑA SANDRA PATRICIA	23	100,00%	14,11%

Departamento CONSTITUCION



TOTAL PADRÓN	88	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	61	69,32%	69,32%
NO VOTARON	27	30,68%	
LISTA CONSTITUCIÓN	47	53,41%	
VOTOS EN BLANCO	8	9,09%	
ANULADOS	6	6,82%	
LISTA INTEGRACIÓN	47		
Delegados Titulares		(A)	(B)
FADIL ANA CARLA	45	95,74%	51,14%
FADIL DANIELA ANDREA	46	97,87%	52,27%
LLAUDET JUAN CARLOS	46	97,87%	52,27%
MAGLIANESI AGUSTÍN	46	97,87%	52,27%
PROSS CLAUDIO ARIEL	45	95,74%	51,14%
Delegados Suplentes			
ARBALLO NATALIA	47	100,00%	53,41%
GÓMEZ GARCÍA GONZALO JAVIER	46	97,87%	52,27%
ROCCHETTI MARÍA FLORENCIA	47	100,00%	53,41%

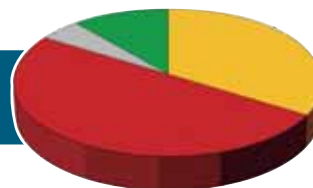


Departamento GRAL. LOPEZ



TOTAL PADRÓN	191	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	129	67,54%	67,54%
NO VOTARON	62	32,46%	
LISTA INTERASOCIACIONES	78	40,84%	
LISTA REPRESENTACIÓN Y COMPROMISO	35	18,32%	
VOTOS EN BLANCO	1	0,52%	
ANULADOS	15	7,85%	
LISTA INTERASOCIACIONES	78		
Delegados Titulares		(A)	(B)
PELLEGRINI FERNANDO EMILIO	78	100,00%	40,84%
PÉREZ MORETTI ÁLVARO	78	100,00%	40,84%
RIZZATTI GUSTAVO ANDRÉS	78	100,00%	40,84%
GARCÍA DE LA CRUZ GERARDO R.	78	100,00%	40,84%
PELLEGRINI PABLO EMILIO	78	100,00%	40,84%
ALLÍN RAÚL ENRIQUE	76	97,44%	39,79%
Delegados Suplentes			
MELLADO SUSANA NÉLIDA	78	100,00%	40,84%
MATTALIA RAÚL DELMO	75	96,15%	39,27%
MONTEMARANI TABORDA MATÍAS	78	100,00%	40,84%
LISTA REPRESENTACIÓN Y COMPROMISO	35		
Delegados Titulares		(A)	(B)
CALABRETTA GISELA CECILIA	35	100,00%	18,32%
CASAL GABRIEL ANTONIO	35	100,00%	18,32%
ATENCIO EGARDO ENRIQUE	35	100,00%	18,32%
CICCONI MARIO NORBERTO	35	100,00%	18,32%
VICCEI MAURICIO LEANDRO	35	100,00%	18,32%
YEATES TACON DIEGO JAVIER	35	100,00%	18,32%
Delegados Suplentes			
LONGONI PATRICIA LORENA	35	100,00%	18,32%
LORENZATTI ANGELOZZI LEONEL M	35	100,00%	18,32%
SOLA MARCELO JAVIER	35	100,00%	18,32%

Departamento CASEROS



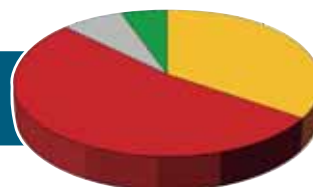
TOTAL PADRÓN	124	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	82	66,13%	66,13%
NO VOTARON	42	33,87%	
LISTA INTEGRACIÓN	62	50,00%	
VOTOS EN BLANCO	6	4,84%	
ANULADOS	14	11,29%	
LISTA INTEGRACIÓN	62		
Delegados Titulares		(A)	(B)
CATTONI TOMAS ESTEBAN	62	100,00%	50,00%
CERUTTI MARÍA ANDREA	62	100,00%	50,00%
ROBAS VERÓNICA GLORIA	62	100,00%	50,00%
ZANINOVIC MATEO PABLO	61	98,39%	49,19%
VERGANI MARCELO FERNANDO	62	100,00%	50,00%
Delegados Suplentes			
FERNÁNDEZ MARIANA	62	100,00%	50,00%
CANTARINI VALERIA	62	100,00%	50,00%
STRIGLIO ARIEL HUMBERTO	62	100,00%	50,00%

Departamento BELGRANO



TOTAL PADRÓN	54	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	33	61,11%	61,11%
NO VOTARON	21	38,89%	
LISTA BELGRANO	28	51,85%	
VOTOS EN BLANCO	1	1,85%	
ANULADOS	4	7,41%	
LISTA BELGRANO	28		
Delegados Titulares		(A)	(B)
SÁNCHEZ DANIEL GUSTAVO	28	100,00%	51,85%
BERTINO CARLOS ALBERTO	28	100,00%	51,85%
MAINA MIGUEL ÁNGEL	27	96,43%	50,00%
ALBERDI JORGE ALBERTO	27	96,43%	50,00%
Delegados Suplentes			
ARDUSSO ALEJANDRO	28	100,00%	51,85%
MAGNONI ANDREA CECILIA	28	100,00%	51,85%

Departamento IRIONDO



TOTAL PADRÓN	55	100,00%	100,00%
VOTOS TOTALES	36	65,45%	65,45%
NO VOTARON	19	34,55%	
LISTA POR IRIONDO	29	52,73%	
VOTOS EN BLANCO	4	7,27%	
ANULADOS	3	5,45%	
LISTA POR IRIONDO	29		
Delegados Titulares		(A)	(B)
DE LUCA ADRIAN	27	93,10%	49,09%
BRUSA DANTE JOSÉ	29	100,00%	52,73%
MATTIOLI HUGO ALBERTO	29	100,00%	52,73%
PROPERSI JUAN IGNACIO	28	96,55%	50,91%
Delegados Suplentes			
DEL CORO KATIA	27	93,10%	49,09%
VISCONTI GERMÁN ARIEL	29	100,00%	52,73%

Gestión 2017/20

REFERENCIAS:

- NO VOTARON
- LISTA HONESTIDAD Y TRABAJO
- LISTA COMPROMETIDOS POR EL COLEGIO
- LISTA INTEGRIDAD Y RENOVACION
- LISTA MULTISECTORIAL
- VOTOS EN BLANCO
- ANULADOS

(A) Respecto del total de lista

(B) Respecto del total del padrón del departamento

Temas varios

Siguiendo las labores realizadas desde gestiones anteriores, esta secretaría está abordando temas que los matriculados manifiestan y que la realidad actual genera.

PAMI

Al evaluar la situación de los matriculados prestadores del PAMI, se realizó en 2011 un dictamen fruto del pertinente estudio realizado al tipo de convenio firmado por los mismos, evaluando su relación laboral, normas de trabajo y las posibilidades futuras para el profesional actuante como para el paciente que recibe la prestación. Toda la documentación que esta Secretaría había suscripto junto con Asesoría Letrada y el Informe Final, se entregó nuevamente a los colegas que están reclamando un justo tratamiento para éste conjunto, y ya se presentaron en una audiencia histórica el 10 de Mayo ante el Ministerio de Trabajo de la Nación que los convocó en la Delegación Regional Rosario junto a representantes locales del Instituto, llegando a exponer la problemática también ante el mismo Congreso Nacional, con pedido de informes de la situación de los odontólogos prestadores del PAMI a través de la Diputada Nacional Alicia Ciciliani.



Aranceles

A causa del aumento en los insumos, servicios, índice inflacionario, se trabaja en la confección de los nuevos aranceles orientativos junto a FACO. Cabe destacar que para la elaboración de los mismos se toman tres tópicos que son los gastos fijos (luz, teléfono, agua, alquiler, jubilación, obra social, sillón dental, esterilizadora, etc.), gastos variables que corresponde a todos los insumos directos que lleva cada prestación y el honorario profesional, que corresponde a lo que se percibe por el conocimiento profesional para la prestación brindada, que toma inicialmente como referencia el salario mínimo vital y móvil, parámetro no siempre objetivamente actualizado en cuanto se refiere a su comparación con la inflación.



GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD



INSTITUTO GAMMA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO



Diagnóstico por **Imágenes Odontológicas** *de alta complejidad.*

PROCEDIMIENTOS DESTACADOS

Tomografía Cone Beam • Pantomografía Digital • Telerradiografía Digital • Cefalometría Digital
DentaScan • Radiografía Digital A.T.M. • Resonancia Magnética de A.T.M.

SERVICIOS PARA PROFESIONALES

 **Envío de imágenes por mail**  **Flexibilidad en la entrega de informes**  **Turnos en el día**

Instituto Gamma

Entre Ríos 330 (S2000CRF) Rosario, Santa Fe
(0341) 440 9090 - igamma@igamma.com

Contacto

Od. Bárbara Mariela Bertossi odontologia@igamma.com
Od. Diego Oscar Beban (0341) 4209083
Od. Nicolás Guelman

Turnos

www.grupogamma.com/turnos
(0341) 440 8000



GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD

INSTITUTO GAMMA
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO AMBULATORIO

CUMBRES
TERAPIA RADIANTE

GAMMALAB
ALTA COMPLEJIDAD ANALÍTICA

LAS VERTIENTES
CENTRO MÉDICO

LOS MANANTIALES
CENTRO MÉDICO

SANATORIO LOS ARROYOS



Temas varios (cont.)

Odontólogos Docentes Universitarios

Ante reclamos que llevan adelante las organizaciones que representan laboralmente a estos profesionales, y las consultas a nuestra Secretaría, estamos siguiendo lo pretendido por los profesionales docentes universitarios, apoyando propuestas superadoras en las paritarias como así también mejor presupuesto para las universidades.

Ley 27.331 del salario mínimo del profesional universitario y de su veto presidencial (También ver espacio FEPUSFe en este Boletín).

Con respecto a la base que se utiliza para la confección de los aranceles, que es el salario mínimo vital y móvil, se sigue muy atentamente lo que ocurre con la modificación que realizó el Poder Legislativo Nacional con el salario mínimo profesional, modificando el art. 114 de la ley n° 20.744 pasando a ser ley n° 27.331. Posteriormente dicha ley fue vetada por el Poder Ejecutivo Nacional. Se siguió el tema junto a FEPUSFE y la CPG. Dichas bases salariales podrían tomarse para la elaboración de los sueldos profesionales o tener en cuenta para la confección de nuestros aranceles profesionales.

Posnet en consultorios

Junto a Asesoría Letrada se solicitó un nuevo dictamen actualizado en cuanto a si existe la obligación frente al Fisco Nacional para los profesionales odontólogos de poseer terminales electrónicas P.O.S. (comúnmente "posnet") en los consultorios odontológicos. Ya se había solicitado uno anterior a la promulgación de la Ley 27.253, Regulación General de AFIP N° 3.997-E, y ante la reciente aplicación a esta norma, una nueva opinión. En ambos dictámenes queda expresado que no puede ser nuestra actividad considerada prestación de servicio de consumo masivo sino servicios personales e individuales (ya que deben ser prestados atendiendo a las dificultades y exigencias propias de cada paciente y su patología, siendo el profesional quien debe utilizar los procedimientos y tratamientos que por la ciencia, técnica y ética se ajustan y aplican a cada caso particular). Expresamente no estamos incluidos dentro de las exigencias de la ley para el uso de POSNET ni los profesionales ni los consultorios odontológicos. No obstante, y según lo expresado por la consultora, es el Organismo de Aplicación (la AFIP) quien podría obviar este concepto y exigirlo más allá de lo expresado. Por tal fin la consultora sugiere dos vías posibles de acción (preventiva y defensiva), y en concordancia nuestro Colegio RECOMIENDA a los matriculados que ante cualquier situación referida al posnet en consultorio, se dirijan con celeridad al Colegio para actuar en su resguardo.

. Tomografía Cone Beam

. Pantomografía Digital

. Telerradiografía Digital

. Cefalometría Digital

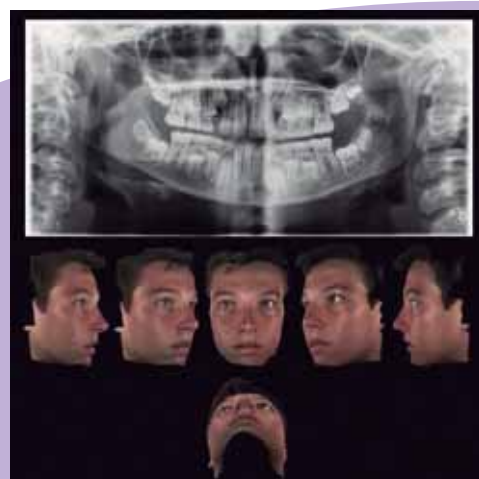
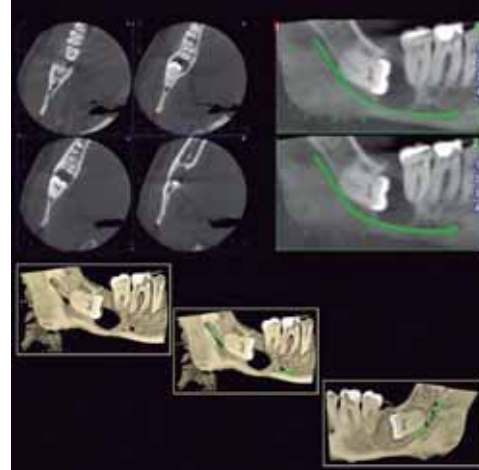
. Radiología Digital ATM

. Proface 3D

. Radiografía Seriada

. **Nemoscan** Software de planificación digital de implantes y confección de guías

. **Impresora 3 D Stratasys** Impresión de Modelos Estereolitográficos



IMAGO
IMAGENES ODONTOLÓGICAS

Av. Córdoba 2590
S2000KZH Rosario
Tel: +54 341 421-3768 · 421-1854
e-mail: info@imagorosario.com
www.imagorosario.com



CENTRO CULTURAL DE LA SALUD

El Centro Cultural de la Salud es un espacio de difusión de temas relacionados con la salud y la prevención. Es un lugar de reflexión, contención y respuesta, que fue creciendo en distintos medios de comunicación radiales, televisivos, gráficos y digitales, con la presencia de verdaderos referentes de distintas especialidades en el ámbito de la salud.



LOS ESPACIOS DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD



RADIO 10
Domingo: de 10 a 13 Hs.



FM MILENIUM 94.1
Sábados de 10 a 12 Hs.
(Programa: "A través del espejo")
www.mileniumrosario.com.ar



RADIO SUPER 107.5
Domingo de 10 a 12 Hs.
(Programa "Signo de Pregunta")
www.super1075.com



TELEVISIÓN
Canal Somos Rosario de Cablevisión:
Viernes: 16:00 Hs.
Sábado: 13:30 Hs.
Domingo: 19:30 Hs.
Lunes a Viernes: 22 Hs, Resumen



REVISTA DEL CENTRO CULTURAL DE LA SALUD

MEDIOS DIGITALES:
Facebook:
Centro Cultural de la Salud
Newsletters

LA SALUD POR TODOS LOS MEDIOS

NUEVO ESPACIO



Hotelería

Colegas! Para disfrutar!

A través del Convenio con el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos, ya se encuentran disponibles los **bungalós**

"Complejo Los Timbúes"

que esta institución tiene en Colón, para que los puedan utilizar todos los odontólogos matriculados en nuestro Colegio. Las reservas deberán realizarse de Colegio a Colegio vía mail, para certificar los datos del odontólogo que se va a alojar y sus acompañantes. Comunicarse con Secretaría y a disfrutar!

**IMPORTANTES DESCUENTOS
y PROMOCIONES
PARA TODOS LOS ODONTÓLOGOS
DEL PAÍS!!!**

Para recibir más novedades

✉ ENVIANOS TU CORREO a
colegio@odontologossantafe2.org.ar.

 Seguinosen facebook.



Solans hoteles



Descuentos para todos los odontólogos del país!!!

A estos beneficios (Tarifas y Promociones) podrán acceder desde internet consultando en nuestra página web
<http://www.odontologossantafe2.org.ar>
 o ingresando a <http://www.solans.com/CODONTO>



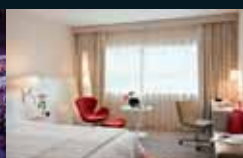
Hotel en Rosario con importantes descuentos!

Tarifas corporativas citando Convenio
con el Colegio de Odontólogos Santa Fe 2°C

Más datos, en la página web del Colegio
<http://www.odontologossantafe2.org.ar>

<http://www.plazarealhotel.com/>

Plaza Real Suites Hotel - Tel. 54 (0341) 440-8800
 Santa Fe 1632 - Rosario - Santa Fe - Argentina



CityCenter
R O S A R I O



pullman
HOTELS AND RESORTS

Reservas al +54 (341) 4103100
 o por mail a reservas@pullman-citycenter.com.ar
www.citycenter-rosario.com.ar



Gestión Hotelera

www.gestionhoteleranet.com.ar

En MAR DEL PLATA
 HOTEL PRINCE . HOTEL VIP'S . HOTEL AMÉRICA . HOTEL KING'S
comercialmdp@gestionhoteleranet.com.ar

|VS| VIASUI HOTEL
★ ★ ★ SUPERIOR



En BUENOS AIRES
 HOTEL VIASUI
reservas@viasuihotel.com.ar



10% DE DESCUENTO EN TU CENA*

SAN LUIS 501 - BARRIO MARTIN - TEL. 440-7881

*PRESENTANDO TU CARNET O ESTE VOUCHER (BENEFICIO NO ACUMULABLE, VALIDO DE MARTES A JUEVES, PAGO EFECTIVO)



Fepusfe

Ley 27331 del Salario Mínimo del Profesional Universitario y de su Veto Presidencial

Con fecha 24/4/2017 la Confederación General de Profesionales Universitarios (CGP) y la Federación de Profesionales Universitarios de la Provincia de Córdoba (FEPUC) organizaron una jornada para tratar el tema del veto de la ley 27331. Fueron invitados tres legisladores nacionales por Córdoba, pero solo concurrió la Senadora por el Pro Laura Rodríguez Machado. Hubo amplia concurrencia de profesionales de distintas profesiones y se planteó la inquietud de por qué nunca son citados los profesionales a participar de decisiones legislativas que les competen.

La Senadora reconoció que una vez vetada la ley no se hizo más nada y ante la presión de los concurrentes ofreció su teléfono para que se les envíen distintas opiniones en el tema y prometió impulsar el trabajo en comisión de dicha ley para que se ajuste a las necesidades actuales.

La intención de la Federación de Profesionales Universitarios de la Provincia de Santa Fe (FEPUSFe), donde participa nuestro Colegio, es tratar de repetir un encuentro similar con nuestros legisladores nacionales para enriquecer el debate sobre esta ley y algunos temas más, continuaremos recibiendo inquietudes para darles tratamiento, y seguiremos informando de las próximas actividades.



OFERTA!!



AMECO



UNIDAD DENTAL

+

COMPRESOR

+

TURBINA

PUNTOS
AMECO

Con su compra superior a los \$200
acumula puntos que podrán
ser canjeados por los productos seleccionados.
Consulte en su Mutua.

SEGURO DE MALAPRAXIS

DÉBITO AUTOMÁTICO
Tarjeta de Crédito
VISA

DÉBITO AUTOMÁTICO
CBU

RECORDÁ QUE EL **PAGO** DE CADA CUOTA
ES HASTA EL **DIA 7** DEL MES EN CURSO.
LA **MORA** EN EL PAGO PRODUCIRÁ LA
INMEDIATA BAJA DE SU PÓLIZA*.

*Ayudanos a mantener tu seguro
vigente abonando a termino*

*Para retomar la cobertura deberá abonar las cuotas
atrasadas más un gasto administrativo adicional

COBRAMOS CON TARJETA
A DOMICILIO



(0341) 437-3555
(0341) 437-3533
(0341) 437-3433
+54 341 564-6536



Santa Fe 3011
Rosario, Santa Fe, Argentina



nicolasameco@hotmail.com.ar
gabyameco@hotmail.com.ar



Servicio de Odontología Hospital Italiano Garibaldi



HIG
HOSPITAL ITALIANO GARIBALDI

CURSOS
2017

CURSO CLÍNICO DE IMPLANTOLOGÍA ORAL (1º nivel)

DICTANTE: Od. Ariel Carlos Fernandez
Especialista en Cirugía Buco-Maxilo-Facial (Reg. 022302)
METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de los alumnos.
MODALIDAD: 2do. sábado del mes, 10 sesiones iniciando en Marzo.
PRACTICA: 8:30 a 13:00 hs. - **TEORÍA:** 14:00 a 17:00 hs.

CURSO DE IMPLANTOLOGÍA ORAL (2º nivel)

DICTANTE: Dr. Ariel Carlos Fernandez
Especialista en Cirugía Buco-Maxilo-Facial (Reg. 022302)
METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de los alumnos.
MODALIDAD: 2do. Sábado del mes, 9 sesiones iniciando en Abril.
PRÁCTICA: 8.30 a 13.00 hs. - **TEORÍA:** 14:00 a 17:00 hs.

CURSO CLÍNICO DE ENDODONCIA

DICTANTE: Od. Lorena Bellotti, Esp. en Endodoncia (Reg.014902)
METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de cursantes.
MODALIDAD: 3er. viernes del mes, 9 sesiones iniciando en Abril.
PRÁCTICA: 8:30 a 13:00 hs. - **TEORÍA:** 14:00 a 17:00 hs.

CURSO DE CIRUGÍA DENTO-MAXILAR
(orientado a 3ros. molares retenidos)

DICTANTE: Od. Ariel Carlos Fernandez
Especialista en Cirugía Buco-Maxilo-Facial (Reg. 022302)
METODOLOGÍA: Curso teórico practico con clínica a cargo de los alumnos.
MODALIDAD: 2do. viernes del mes, 10 sesiones iniciando en Marzo.
PRACTICA: 8:30 a 13:00 hs. - **TEORIA:** 14:00 a 17:00 hs.

Inscripción abierta

INFORMES E INSCRIPCIÓN:
 Coordinador de cursos: **Julia Zito** | 156.511192
 Tel. 4492029 | 156.422018 | odontologia@higros.org.ar



IUNIR

INSTITUTO UNIVERSITARIO
ITALIANO DE ROSARIO
Ciencias de la Salud

Autorización Definitiva Decreto PEN 2502/15, Art. 65 Ley de Educación Superior 24.521 y Resolución M.E. 1627/10

Curso Integral de Ortodoncia 2017

Director: Dr. Gustavo Aldabe y Equipo

Ortopedia Funcional de los Maxilares 2017

Directoras: Dra. Adriana Ravizzini, Dra. María Emilia Eichhorn

Desórdenes cráneo-mandíbulo-cervicales

Alteraciones de la ATM. Agosto 2017

Directores: Dr. Mario Trucco, Dra. Mg. Elina Pinasco, Dr. Mg. Ariel Barbero

escuelaodontologia@iunir.edu.ar



Instituto Universitario Italiano de Rosario



@IUNIRok

Sede Riobamba 750 - Rosario - Teléfonos: 4813563 / 4448931

www.iunir.edu.ar



AOI Asociación de Odontología Interdisciplinaria

Personería Jurídica N° 820/01 -Institución profesional sin fines de lucro.
Al servicio de la profesión y la comunidad
Reconocida por el Colegio de Odontólogos de la Provincia de Santa Fe
Miembro de la Federación de Entidades y Sociedades de Ortodoncia de la R.A. y Asociación Americana de Estudio y Tratamiento de las Disgnacias

Curso Integral de Formación Ortodoncia y Ortopédica – Cífoo

Curso Teórico práctico con Práctica Clínica sobre pacientes.

Plantel Docente: Dra. Adriana Nicolás El Macdisi, Dra. Patricia L. Peluffo, Dr. Roberto A. del Valle, Dr. Fernando Otero y auxiliares de Docencia: Od. María Alejandra Mondino, Od. Mariangeles Tubio, Od. José Santa Cruz.

- **Ciclo Básico:** Duración: 4 (cuatro) años.

Diagnóstico, Cefalometría, Entidades clínicas, Biomecánica, Tto precoz, Interceptiva, Ortopedia, Ortodoncia, niños y adultos.

- **Ciclo de Perfeccionamiento:** Para egresados del Ciclo Básico AOI o con antecedentes equivalentes. Consultas personales, coloquios de profundización de temas. Atención de pacientes. Preparación de los requisitos para la titulación de Especialista.

- **Clínica Social:** Integrada por los Ortodoncistas: Dra. Claudia Patricia Mulé, Dr. Juan Capeletti y Dra. Laura Avalos .

- **Cursos cortos.** Dictantes invitados

Especialización en Ortodoncia y Ortopedia

Por resolución N° 1696, fecha 17 de octubre de 2012 el Ministerio de Salud de la República Argentina ha reconocido a la Federación de Entidades y Sociedades de Ortodoncia y Ortopedia de la República Argentina (FESOORA) como entidad certificante de la Especialidad Odontológica Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. Nuestra Asociación de Odontología Interdisciplinaria forma parte de FESSORA, certificando a través de sus Cursos las horas cátedra y requerimientos necesarios para ese fin.

Inscripción – Informes – Consultas: A.O.I. – Av. Ovidio Lagos 1167 – CP 2000- Rosario, Pcia de Santa Fe.
Atención: de Lunes a Viernes de 13.00 a 20.00 hs. – Teléfono: 0341-4212863 . Celular: 341-152787253
Correo electrónico: aoortodonciarosario@gmail.com



Cursos de Posgrado de Odontología 2017

Organiza: Instituto Médico Odontológico Especializado (IMOE)

Avala: Comité de Docencia e Investigación del Hospital Español

Reconocido Por: Colegio de Odontólogos – Provincia de Santa Fe – 2ª Circunscripción

Inscripciones: Hospital Español, Gaboto 1161 – 1º piso - Rosario / Tel: (0341) 4858757/ 4858700 Int. 163, de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.

Diplomaturas en la Universidad Abierta Interamericana – Sede Regional Rosario

Pellegrini 1816 – Rosario / Tel: (0341) 440-8010 / 447-7220 / 447-7221, de 8 a 22 hs.

www.cursosdelespanol.com.ar

[email: cursosodontologiae@gmail.com](mailto:cursosodontologiae@gmail.com)

DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA

Dictantes: Dra. María Sara Imlauer, Dra. Alicia Schmidt.
Especialistas en Ortodoncia

Diplomatura de Iniciación en Ortodoncia Pre-Clínico

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)

Duración: 8 meses (abril a noviembre de 2017)

Sesiones: 8 de 10 hs. (4º lunes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs.

Carga horaria: 80 horas.

Curso de Iniciación en Ortodoncia Clínico (en desarrollo)

Curso de segundo nivel de Arco Recto: "Baja fricción"

Curso Teórico-práctico (Con evaluación final)

Sesiones: 12 (1º lunes de cada mes). Horario: 8 a 14 hs.

Duración: 12 meses.

Requisito: Haber realizado un Curso Clínico de Ortodoncia

Residencia en Ortodoncia

Curso Teórico-práctico. (Con evaluación final.)

Duración: 12 meses (abril 2018)

Sesiones: 12 (3º viernes de cada mes). Horario: 12 hs a 19 hs

Cupo máximo: 12 inscriptos.

Requisito: Haber realizado un curso de Ortodoncia Clínica.

Curso de Tratamiento Temprano de las Maloclusiones

Curso teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final). En Desarrollo

Duración: 22 meses (marzo de 2016 a febrero de 2018).

Sesiones: 22 (1º viernes de cada mes).

Durante los primeros dos meses serán solo clases teóricas (de 8 a 14 hs)

Los 20 meses restantes serán teóricos y prácticos con atención de pacientes, de 8 a 15 hs.

Requisito: haber realizado un curso de diagnóstico Pre clínico en Ortodoncia.

Cupo máximo: 12 inscriptos.

Extensión Clínica.

3º lunes de cada mes..

DE 8 A 16 HS.

Curso de Ortopedia Funcional de los Maxilares (en desarrollo)

Dictante: Dr. Miguel Ángel Cacchione

Duración: 20 meses (inicio en marzo 2017 a Diciembre 2017)

Sesiones: 20 (2º lunes de cada mes). Horario: 8 a 17 hs.

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Dictantes: Dra. Yanina Marcelloni. Especialista en CBMF
Dra. Gabriela Basso. Especialista en Periodoncia

Diplomatura de Iniciación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

CON ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)

(80 % de actividades quirúrgicas 20 % de actividades implantológicas)

Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)

Sesiones: 10 (1º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.

Curso de Consolidación en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico. (Con evaluaciones: parcial y final)

(80 % de actividades implantológicas 20 % de actividades quirúrgicas)

Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)

Sesiones: 10 (2º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18 hs.

Carga horaria: 100 horas.

Requisito: haber realizado un curso básico de Cirugía e Implantología Bucal.

Curso de Perfeccionamiento en Cirugía e Implantología Buco Máxilo Facial

Curso teórico-práctico. (90 % de actividades prácticas, 10 % de actividades teóricas)

Duración: 10 meses (marzo a diciembre de 2017)

Sesiones: 10 (4º jueves de cada mes). Horario: 8 a 18hs.

Requisito: Haber realizado cursos (teóricos prácticos) de la especialidad.

Curso Intensivo de Levantamiento de Piso Sinusal y colocación de implantes complejos e injertos óseos

Curso teórico práctico con atención de pacientes

Sesión: A CONFIRMAR

Orientado a aquellos profesionales con conocimientos y experiencia previa en la colocación de implantes convencionales.

DEPARTAMENTO DE PRÓTESIS

Curso de Prótesis Integral

TEÓRICO – PRÁCTICO (con atención de pacientes y examen final)

Dictantes: Dr. Mariano Agüero (Docente Universidad Maimónides)

Dr. Virgilio Capano Morosini (Docente Universidad Maimónides)

Coordinador: Dr. Lucas Caponigro

Duración: 10 meses (marzo a diciembre 2016)

Sesiones: 10 (3º martes de cada mes). Horario: de 8 a 18 hs.

Carga Horaria: 100 horas

DEPARTAMENTO DE ENDODONCIA

Curso de Endodoncia

TEÓRICO – PRÁCTICO (con atención de pacientes y examen final)

Dictantes: Dr. Sebastian Tamborini (Docente Universidad Maimónides)

Dictante Invitado: Dr. Carlos Garcia Puente (Docente Universidad Maimónides)

Coordinador: Dra. Alesio Debora (Docente Universidad Maimónides)

Duración: 8 meses (abril a noviembre 2017)

Sesiones: 8 (4º Lunes de cada mes). Horario: de 8.30. a 18 hs.

Carga Horaria: 72 horas



Ateneo de Odontología de Rosario. Inspección de personería Jurídica de Santa Fe. Resolución N° 187 19 de abril de 1993.

AREA CIENTÍFICA CURSOS INTEGRALES

• “MEDICINA DEL SUEÑO: UN NUEVO CAMPO PARA LA ODONTOLOGÍA”

Abierta la inscripción

Dispositivos de avance mandibular su aplicación en el tratamiento del ronquido y la apnea de sueño.

Dictantes: Odontólogo Hugo Rivera, Médico Neumónólogo Octavio Fernández

PRIMER SESIÓN: viernes 30 de junio de 14 a 20 horas

Duración: 6 horas (Dr. Octavio Fernández - Dr. Hugo Rivera)

Aspectos clínicos de la medicina del sueño

SEGUNDA SESIÓN: sábado 1 de julio de 8.30 a 14.30 hs.

Duración: 6 horas (Dr. Hugo Rivera) Construcción y manejo de los dispositivos de avance: Aspectos clínicos

Curso para la construcción del dispositivo biodream

®individualizado

• “POSGRADO EN TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES (TTM) OCLUSIÓN Y BRUXISMO”

Dictante Coordinador: Od. Hugo D. Rivera

Dictantes: Od. Prof. Bibiana Attorresi, Od. Silvana Classen, Od. Esp. Mauro Scuotri.

Dictantes Invitados: Od. Patricia Dell´Arciprete: Medicina holística y TTM. Od. Ana M Alessio: Abordaje transdisciplinario ortodoncia y TTM. Lic. en Kinesiología Marco Tappari.

Lic. en Psicología Ivana Galluzzo

Orientado a: Odontólogos y Kinesiólogos

Inicio: Marzo de 2018. Comenzará una nueva Cohorte

• CURSO DE ENDODONCIA CLÍNICA

Dictante-director: Dr. Jorge CORNAGLIA

Modalidad: teórico- práctico

Carga horaria: 28 sesiones con un total de 112 horas.

Inicio: julio 2017

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

• “LÁSER DE DIODO EN LA PRÁCTICA DIARIA DE LA ODONTOLOGÍA”

Dictante: Dra. Delia GATTI

Fecha: 15 de agosto de 2017

Horario: 8:30 a 14:30 horas

Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

• “PERIODONCIA Y ORTODONCIA”

Dictantes: Ods. Ana María ALESSIO y Patricia Dell´Arciprete

Fecha: viernes 3 de noviembre de 2017

Horario: 8:30 a 14:30 horas

Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

CURSOS ACREDITABLES PARA EDUCACIÓN CONTINUA

• “ASPECTOS PREVENTIVOS PARA LA CLÍNICA COTIDIANA”

Dictantes: Dras. Ana María ALESSIO y Patricia Dell´Arciprete

Fecha: jueves 7 de setiembre 2017

Horario: 8:30 a 14:30 horas

Modalidad: 1 sesión de 6 hs. de duración

• “CURSO TRASTORNOS TÉMPORO MANDIBULARES (TTM), OCLUSIÓN Y BRUXISMO: UN ABORDAJE INTEGRADOR”

Dictante Coordinador: Od. Hugo D. Rivera

Dictantes: Od. Prof. Bibiana Attorresi, Od. Silvana Classen, Od. Esp. Mauro Scuotri.

Dictantes Invitados: Od. Patricia Dell´Arciprete: Medicina holística y TTM, Od. Ana M Alessio: Abordaje transdisciplinario ortodoncia y TTM, Lic. en Kinesiología Marco Tappari, Lic. en Psicología Ivana Galluzzo

Fecha: noviembre 2017

Carga Horaria: 6 horas de duración

Orientado a: Odontólogos y kinesiólogos

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

URQUIZA 1775 P.A. - 2000BKZ Rosario. (Santa Fe)

Telefax: (0341) 4480558. Líneas rotativas.

Lunes a viernes de 8,30 a 14 hs.

ateneoodontologia@gmail.com

SERVICIOS DE ATENCIÓN A PACIENTES

Días lunes: **CLÍNICA ENDODONCIA**

Días miércoles: **CLÍNICA DOLOR**

Y DISFUNCIÓN TEMPOROMANDIBULAR

CLÍNICA DE MEDICINA DE SUEÑO



CURSO CLEAR ALIGNER

Placas Alineadoras Invisibles

Dra. Nayre Mondino

30
DE
JUNIO
2017

15hs

El Curso se dictará en la Sede del Colegio de Odontólogos
(9 de Julio 1668 Rosario)

Definición. Ventajas. Aplicaciones.

- Modo de acción
- Indicaciones. Limitaciones .Contraindicaciones.
- Procedimiento del Clear Aligner
- Impresiones, modelos y registros. Protocolo
- Principios básicos de Clear Aligner
- Procedimiento de laboratorio
- Tratamiento de diastemas
- Tratamiento de apiñamientos
- Verticalización de Molares
- Corrección de rotaciones.
- Power Grips
- Tipos de Clear Aligner
- Tratamiento de la mordida profunda anterior
- Tratamiento de la mordida profunda anterior con los bucles
- Expansión y control de Torque
- Retención
- Clear Aligner Forced Extrusion
- Clear Aligner Forced Intrusión
- Manejo clínico del paciente



CLEAR-ALIGNER

Ortodoncia invisible sin brackets



ASOCIACION ROSARINA DE ORTODONCIA
PROFESOR JOSE DAVID DELGADO

INSCRIPCIÓN SIN CARGO

Oroño 321 (0341) 425 4984 Rosario - Santa Fe

ar-ortodoncia@hotmail.com / www.facebook.com/aro.rosario.7



A.I.O.I. REGION ROSARIO

3 de Febrero 1223 . Piso 1 - Rosario

Tel.: (0341) 5270080/81-4261067/68

CURSO DE HABILITACIÓN EN TOXINA BOTULÍNICA Y RELLENO OROFACIAL

Argentina - Rosario 18 Y 19 DE AGOSTO
Profa. Priscilla Pereira - Brasil

INCLUYE
Certificación
Internacional y
Coffee Break

- INTRODUCCIÓN
- HISTORIA
- ANATOMÍA
- RECONSTITUCIÓN
- TÉCNICAS DE DILUICIÓN
- TÉCNICAS PARA LA APLICACIÓN
- INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES
- TÉCNICAS ANESTÉSICAS
- PRODUCTOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL
- INVESTIGACIÓN Y ARTÍCULOS
- CASOS CLÍNICOS
- HANDS ON
- PRÁCTICA CLÍNICA
- GESTIÓN Y MARKETING

Informes e Inscripción:
Dra. Claudia Elena
dentisclau@hotmail.com



INSTITUTO DE ALTERACIONES MANDIBULARES Y DOLOR FACIAL CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL 2017

INVESTIGACION Y DOCENCIA

Prof. Dr Daniel Paesani - Dra Carlota Gelos

CURSO DE OCLUSION Y BRUXISMO:

Teórico-práctico. 6 sesiones jornada completa (una vez al mes).

Inicia: 7 de agosto 2017

CURSO DE DESORDENES TEMPOROMANDIBULARES:

Teórico-práctico con práctica en pacientes. 6 sesiones. Jornada completa (una vez al mes)

Inicia: marzo 2018

MINI RESIDENCIA DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DISFUNCION DEL SISTEMA MASTICATORIO:

Módulos de 1 semana intensivos.

Inicia 1er módulo: 11 al 15 de septiembre de 2017

MINI RESIDENCIA EN OCLUSION Y BRUXISMO:

Módulo de 1 semana intensivos

Inicia: 31 de octubre al 3 de noviembre 2017

CURSOS DE ATM PARA ORTODONCISTAS:

Teórico con discusión de casos clínicos. 10 sesiones. Jornada completa (una vez por mes)

Inicia: 18 de agosto de 2017

Pje. Cajaraville 96

(Barrio Martin)

Rosario

+54 0341 440-2739

consultoriopaesani@hotmail.com



Dr Daniel Paesani ATM

y Bruxismo



CIRCULO ODONTOLÓGICO DE ROSARIO

Rioja 2471 - Rosario - Tel: (0341) 4263335 / 4219719

Atención: de lunes a viernes de 9 a 17 horas

Email: info@cor.org.ar

Fan Page: Círculo Odontológico de Rosario

CIRUGIA IMPLANTOLOGICA, REGENERACION OSEA. CARGA INMEDIATA EN REHABILITACION ORAL CON CERTIFICACION UNIVERSITARIA

Teórico-Práctico, Workshop, Clínico

24 Sesiones, 192 Hs.

Directores: Dres. Diana Caballero, Leandro Bobrosky y Guillermo Franchella.

Fechas y horarios: dos lunes al mes, de 8.30 a 16.30 hs.

Inicio 5 de junio de 2017. **INSCRIPCIÓN PREVIA**

CURSO INTENSIVO EN REHABILITACIÓN PROTÉTICA SOBRE IMPLANTES OSEointegrados. NUEVAS TENDENCIAS EN PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS, MATERIALES Y DISEÑOS PROTÉTICOS

Teórico, Workshop, Mostraciones a cargo de los dictantes, 5 Sesiones, 40 Hs.

Directores: Dres. Marcelo Almendano y Roberto Lenarduzzi.

Fechas y horario: 3º miércoles de mes de 8 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.

Inicio 21 de junio de 2017. **INSCRIPCIÓN PREVIA**

CAMINOS ALTERNATIVOS DE LA ENDOCONCIA ACTUAL

Teórico, 1 sesión, 6 hs.

Dictantes: Dras. Liliana Artaza, Marcela Roitman; Gabriela Martín.

Fecha y horario: 27 de julio de 2017, de 13 a 19 hs.

INSCRIPCIÓN PREVIA

ESTRATEGIAS PARA UNA ENDODONCIA EFICIENTE: ENTRENAMIENTO CLÍNICO

Teórico-Práctico, Clínico, 3 Sesiones, 24 Hs.

Director: Dr. Fernando Goldberg.

Fechas y horarios: 04, 05 y 06 de octubre de 2017, de 8 a 12 hs. y de 13 a 16 hs.

INSCRIPCIÓN PREVIA

REHABILITACION ORAL EN IMPLANTOLOGIA CONTEMPORANEA

Teórico-Práctico, Clínico, 20 Sesiones, 200 hs.

Directores: Dres. Matías Procopio y Alberto Reale.

Fechas y horarios: 3º viernes de mes 9 a 19 hs.

Inicio 21 de Julio de 2017. **INSCRIPCIÓN PREVIA**

RECONSTRUCCION DEL DIENTE TRATADO ENDODONTICAMENTE

Teórico-Práctico, Clínico, 7 Sesiones, 35 hs.

Directores Dictantes: Dres. Fernando Blanco, Eduardo Sancho y Ricardo Zariaga.

Fechas y horarios: 2º y 4º martes de 8 a 13 hs.

Inicio 8 de agosto de 2017. **INSCRIPCIÓN PREVIA**

INTENSIVO DE CIRUGIA PERIODONTAL Y PERI-IMPLANTARIA

Teórico-Práctico (mostración a cargo de los dictantes), 2 Sesiones, 12 hs.

Director: Dr. Guillermo Schinini.

Fechas y horarios: Viernes 14 de julio, de 8 a 12.30 y de 14 a 18 hs. y Sábado 15 de julio de 8 a 12 hs.

INSCRIPCIÓN PREVIA



Miércoles y Jueves

6 y 7 Septiembre
2017

CURSO AVANZADO

EXCELENCIA EN IMPLANTOLOGIA Obteniendo estética en casos avanzados

Enfoque interdisciplinario Implantología; Periodoncia y Prótesis

Disertantes:



Prof. Dr. Alessandro Januario
(Brasil)



Prof. Dr. Eduardo Ayub
(Brasil)

Contenido Programático:

- Conceptos fundamentales para obtener estética en Implantología.
- Procedimientos quirúrgico-protésicos avanzados, para obtener resultados estéticos.
- Factores biológicos para estabilidad de los tejidos peri implantares.
- Momento ideal para la instalación de un implante post-extracción.
- Momento ideal para la instalación de un implante post-extracción.
- Técnicas para preservación alveolar.
- Biomateriales.
- Instalación de implantes inmediatos, precoces y tardíos.
- Provisionalización inmediata.
- Discusión de casos clínicos.

CEIO inscribe:

Para ampliar información, consultas e inscripciones comunicarse con la secretaria CEIO de 9,00 a 13,30 hs.
Santa Fe 3129, Rosario
Tel. 0341 4371341 whatsapp + 54 9 3415914039 **
e mail: cursos@portalceio.com.ar ** Facebook: CEIO

Ubicación: Hotel Ariston, Cordoba 2554

Fecha: Miércoles 6 y Jueves 7 de septiembre 2017

Horarios: de 8,30 a 18,30 Hs.



INSTITUTO DE IMPLANTES DENTALES ROSARIO

CIRUGÍA - IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA

Curso

Diferentes alternativas en el uso de
implantes y prótesis



21/07

veintiuno de julio

Dictante: **Dr. Osvaldo Voghera**



TU FORMACION PROFESIONAL ES LA MEJOR INVERSION PARA TU FUTURO

Informes e inscripción

Sra. Daniela Anatro - 0341 449 2904 - danatro@gnathos.net

facebook.com/GNATHOSCEO
www.gnathos.net



¡Asociate!

Y disfrutá de todos nuestros servicios y beneficios

SUBSIDIOS / SERVICIO DE AYUDA PARA ALQUILER / CENTRO RECREATIVO ARROYO SECO
PRESTAMOS / ARTICULOS PARA EL HOGAR, INFORMÁTICA Y TELEFONÍA
TURISMO / TARJETAS DE CREDITO VISA Y CABAL MUTUAL DE SOCIOS DE AMR

La Mutual de todos los profesionales



LA MUTUAL DE SOCIOS DE ASOCIACION MEDICA DE ROSARIO

TUCUMAN 1754. Paseo La Médica

Lunes a jueves 8.30 a 15.30. Viernes 8.30 a 17. Sábados 9.30 a 13.

sociosmutual@mutualamr.org.ar / www.amr.org.ar/mutual

LINEA DIRECTA 4262700. 3416661754 - Seguinos en f/LaMutualDeAMR

Proveeduría A.M.E.S.A Equipos Gnatus G1, G2 Y G3



✓ **48 cuotas sin interés**
Cuotas desde \$2000 por mes

GRAN OPORTUNIDAD!



Lo festeja con un **sorteo gratuito entre sus asociados**

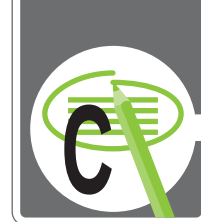
Ha realizarse el **28 de Septiembre de 2017**
por la **Quiniela Santafesina** sorteo nocturno.

★ Premios ★

- 1° Premio:** Un Auto 0KM marca Toyota Etios.
- 2° Premio:** Un Sillón Odontológico marca Gnatus G1.
- 3° Premio:** Un Autoclave marca Gnatus modelo 12 L.
- 4° al 7° Premio:** Una Turbina W&H Allegra.
- 8° al 10° Premio:** Una Turbina H-Dent.



*Siempre luchando por el justo reconocimiento económico, la libre elección profesional
y alentando a la unidad de todas las instituciones odontológicas.*



Avisos

VENDO equipo marca Demided Capri: Sillón electromecánico/ Salida triple/ Sector a presión de agua + compresor 3/4hp + banqueta rodante. Muy buen estado.

03467-461157/ 03467-156-43605

ALQUILO consultorio céntrico (Italia 1200). Totalmente equipado. Horarios disponibles. Gastos incluidos. Sin secretaria. **0341-152-172701**

VENDO o **ALQUILO** consultorio dental habilitado, con o sin equipamiento. Sólo se reciben llamadas. Ubicación San Lorenzo y Pueyrredón, Rosario. **0341-153-881623**

VENDO. Sillón odontológico Nardi-Herrero continental sistema colibrí, incluye salida para turbina y micromotor neumático, posee además lámpara halógena y micromotor eléctrico Blue Rocket, ideal para implantología. De regalo el compresor. **0341-156-215591**

VENDO consultorio completo. Bigand Santa Fe. Aparato de RX. Esterilizadora. Compresor. Gabinete con revelador incluido + espacio para compresor. Lámpara halógena. Escritorio con silla rodante. Instrumental quirúrgico. Operatoria dental completa. Equipo odontológico Denimed completo. **03464-155-59984**

VENDO Aparato de rayos X Trophy CCX Digital (Francés). Esterilizadora a seco italiana. Procesador de Residuos Patológicos. Lámpara polimerizadora Múltiple Heliomay (Vivadent). Electrobisturí y Fulguración Martin (Alemania) varias funciones. Taburete Dental con ruedas Eurodent (Italiano). 4 Articuladores tipo Wip-Mix semiajustable con Arco Facial. 5 Articuladores Hanau con Arco Facial. Caja Isonora para compresor con ventilador (Italiana) Luz para toma de color NEY. Torno Colgante. **0341-155-972558**

VENDO Equipo Nardi&Herrero continental R completo NUEVO, micro eléctrico, cavitador, brazo para led, banqueta, esterilizadora, equipo rx, caja de revelado, compresor. NUEVO. **0341-155-850712**

VENDO Sillón SBZ hidráulico con bandeja rodante, foco nuevo, sector de aire y agua, jeringa triple incluida. **2972815/ 0341-3765296**

VENDO Sillón SBZ eléctrico completo bandeja con micro eléctrico, salivadera y banqueta. Comunicarse. **0341-2715646**

VENDO Pantomógrafo para digitalizar, impecable, orthophos 3 sirona, tubo nuevo ideal clínicas y centros de diagnóstico. **03400-154-44420**

VENDO Mueble rodante y muebles varios con bacha y canillas, cajoneras múltiples. **0341-155-972558**

VENDO Sillón odontológico Nardi&Herrero 2002 funciona perfecto. También banqueta y compresor Fernandez.. Todo \$10.000. **0341-156-414911**

VENDO Sillón odontológico marca Denimed 2003 como nuevo en funcionamiento con banqueta de regalo, precio \$15000 (pesos). **0341-153-025992**

VENDO Equipo odontológico Nardi y Herrero modelo 1992, eléctrico con banqueta. Perfecto funcionamiento, algunos detalles en el tapizado. \$10.000. **0341-153-141402**

VENDO Equipo dental e instrumental. Su consulta no molesta. **0341-153-005642**

ALQUILO Consultorio totalmente equipado. Con empresa de seguridad. N Laprida al 500. **0341-156-151404**

ALQUILO Con posibilidad a venta, consultorio odontológico, con todo instalado, en clínica ubicada en Cañerita al 1200, sin secretaria. **0341-156-614079**

VENDO Equipamiento e instrumental odontológico, consultorio totalmente equipado. **0341-156-231405**

ALQUILO Consultorio dental equipado en centro médico con afluencia de pacientes, módulo por mes. Comunicarse al **0341-466-5590** o **0341-156-350694**

Renovación de Autoridades

Luego de la Reunión de Consejo Asesor donde se designaron las autoridades para el período 2017-2020, se organizó el equipo de trabajo principal que representará al Colegio, y quedó conformado en esta ocasión con un representante por cada uno de los siete departamentos, que integrarán la Mesa de trabajo con el espíritu de un equipo que pretende continuar consolidando la defensa de la profesión y de los que la ejercen.

Asumir este compromiso nos pone en la situación de la confianza en el otro, para lograr el objetivo común, algo que se grafica con este relato de Alejandro Dolina:

“Cuando un grupo de amigos no enrolados en ningún equipo, se reúnen para jugar un partido de fútbol, tiene lugar una emocionante ceremonia destinada a establecer quiénes integrarán los dos bandos. Generalmente, dos jugadores se enfrentan en un sorteo o “pisada”, y luego cada uno de ellos elige alternadamente a sus futuros compañeros. Se supone que los más hábiles serán elegidos en los primeros turnos, quedando para el final los “troncos”. Pocos han reparado en el contenido dramático de estas elecciones. El hombre que está esperando ser elegido, vive una situación que rara vez se da en la vida. Sabrá de un modo tan brutal como exacto, en qué medida lo aceptan o rechazan. Sin eufemismos, conocerá su verdadera posición en el grupo. A lo largo de los años, muchos futbolistas advertían su decadencia conforme su elección fuera cada vez más demorada.

Manuel Mandeb, que casi siempre oficiaba de “elector”, observó que sus decisiones no siempre recaían sobre los más hábiles. En un principio se creyó poseedor de vaya a saber qué sutilezas de orden técnico, que le hacían preferir compañeros que reunían ciertas cualidades. Pero un día comprendió que lo que en verdad deseaba, era jugar con sus amigos más queridos. Por eso elegía a los que estaban más cerca de su corazón aunque no fueran tan capaces.

El criterio de Mandeb parece apenas sentimental, pero es también estratégico: uno juega mejor con sus amigos. Ellos serán generosos, lo ayudarán, lo comprenderán, lo alentarán y lo perdonarán. Un equipo de hombres que se respetan y quieren es invencible.

Y si no, vale más compartir la derrota con amigos, que la victoria con extraños.”

Gestión 2014/2017/2020





El mejor equipo trabajando para vos.

NH NARDI &
HERRERO

www.nardiherrero.com.ar